



Brechas económicas y de infraestructura: gremios definen lista de prioridades para el nuevo gobierno

Economía. P20-21



Tenemos que esperar que se acomoden en la montura y conozcan bien el caballo para evitar los corcoveos”

FELIPE CAMAÑO
DIPUTADO
POR ÑUBLE

Política. P12



337 lotes se necesitan expropiar para ejecutar Circunvalación Oriente

Ciudad. P8-9

Decretos debutan con Kast y abren debate sobre rol del Congreso

Política. P10-11

El 55% de los estudiantes de la Región de Ñuble tiene sobrepeso y obesidad

Al comparar las últimas mediciones bajó del tercer al séptimo lugar entre las regiones con mayor prevalencia. Sin embargo, Ñuble no mejora sus propios índices entre 2024 y 2025.

Ciudad. P3-4-5

Advierten peligroso deterioro del histórico Puente de Confluencia



Cultura. P28

150

ANIVERSARIO

LA DISCUSIÓN



Ciudad.

40%

más vulnerable según el Registro Social de Hogares presenta un 53,2% de malnutrición por exceso, mientras que el 20% de mayores ingresos registra un 50,8%, con una brecha de 3 puntos porcentuales.

MAPA NUTRICIONAL DE JUNAEB 2025

Ñuble mantiene malnutrición por exceso: el 55% de los estudiantes tiene sobrepeso y obesidad

Al comparar las últimas mediciones, la región bajó del tercer al séptimo lugar entre las regiones con mayor prevalencia. Sin embargo, Ñuble no mejora sus propios índices entre 2024 y 2025. Los expertos coinciden que se requiere aplicar políticas integrales que incluyan acceso a alimentos saludables, regulación de precios, mejora en la infraestructura educativa y fiscalización efectiva de la normativa alimentaria en establecimientos.



En la Región de Ñuble 7,9% tiene sobrepeso, un 19,9% obesidad y 7,2% tiene obesidad severa a la fecha.

Ciudad.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) entregó este mes los resultados del Mapa Nutricional 2025, que abarcó al 72,9% de los establecimientos educacionales con financiamiento público, lo que equivale casi 730 mil estudiantes cursos de prekínder, kínder, 1° básico, 5° básico y 1° medio.

En comparación a 2024, la Región de Ñuble mantuvo estable su indicador de malnutrición por exceso (sobrepeso, obesidad y obesidad severa) anotando un 55,0% de los

escolares con esta condición en 2025, es decir registró una baja marginal de - 0,5%, respecto al año anterior, cuando registró 55,5% de población con este problema de salud. En términos prácticos, más de uno de cada dos estudiantes tiene malnutrición por exceso en el presente.

En el país, pasó de 50,9% a 51,7%, lo que representa un aumento de 0,8 puntos porcentuales. La malnutrición por déficit disminuyó de 5,7% a 5,6%, consolidando la baja progresiva en este indicador, desde 2023.

Regiones con mayores índices
Ñuble, con un 55%, ocupa el séptimo lugar entre las regiones

con mayor malnutrición por exceso en 2025, el año anterior ocupó el tercer lugar en la medición. Aysén (59%), Los Ríos (57,2%) y La Araucanía (56,6%) encabezan la lista. Arica y Parinacota 49,4% Tarapacá 48,7% Antofagasta 48,3% Metropolitana 48,2% presentan mejores índices en este ítem.

En detalle, 27,9% tiene sobrepeso, un 19,9% obesidad y 7,2% tiene obesidad severa en Ñuble a la fecha.

A nivel nacional, el promedio nacional de obesidad y obesidad severa es 24,8%, mientras que Ñuble este llega al 27,1%. Es decir, 2,3 puntos porcentuales más que el promedio general.

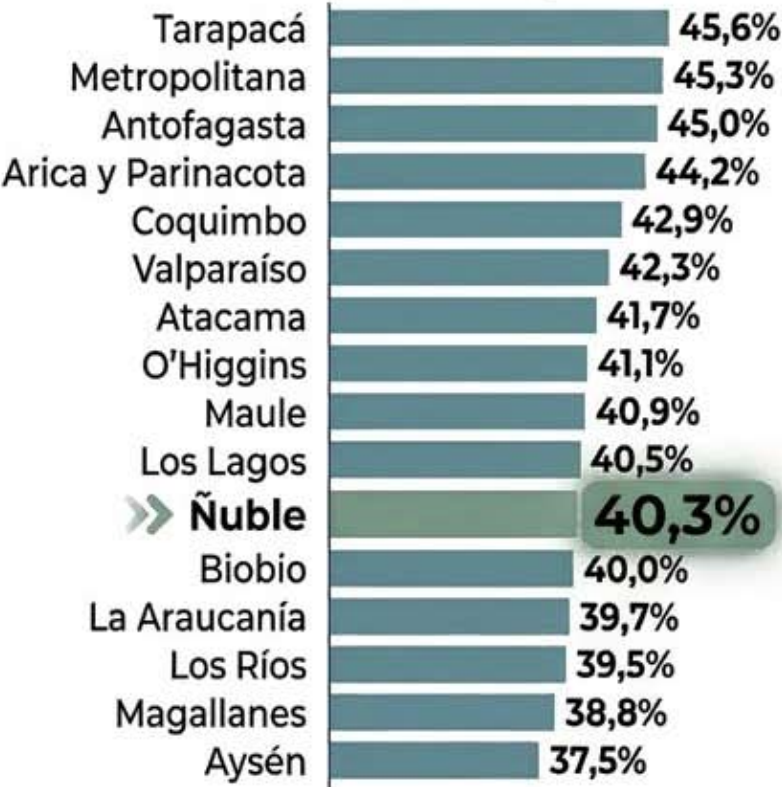
En 2025, solo el 40,3% de los

estudiantes de Ñuble presentó un estado nutricional normal, cifra que sitúa a la región ocupando el 11° de 16 regiones del país. En general, las regiones del norte y zona central presentan los mejores indicadores nutricionales, en contraposición del centro sur y sur, con mayor prevalencia de obesidad infantil. Ñuble se ubica justamente dentro de este corredor crítico del centro-sur, junto con Maule, Biobío y Araucanía.

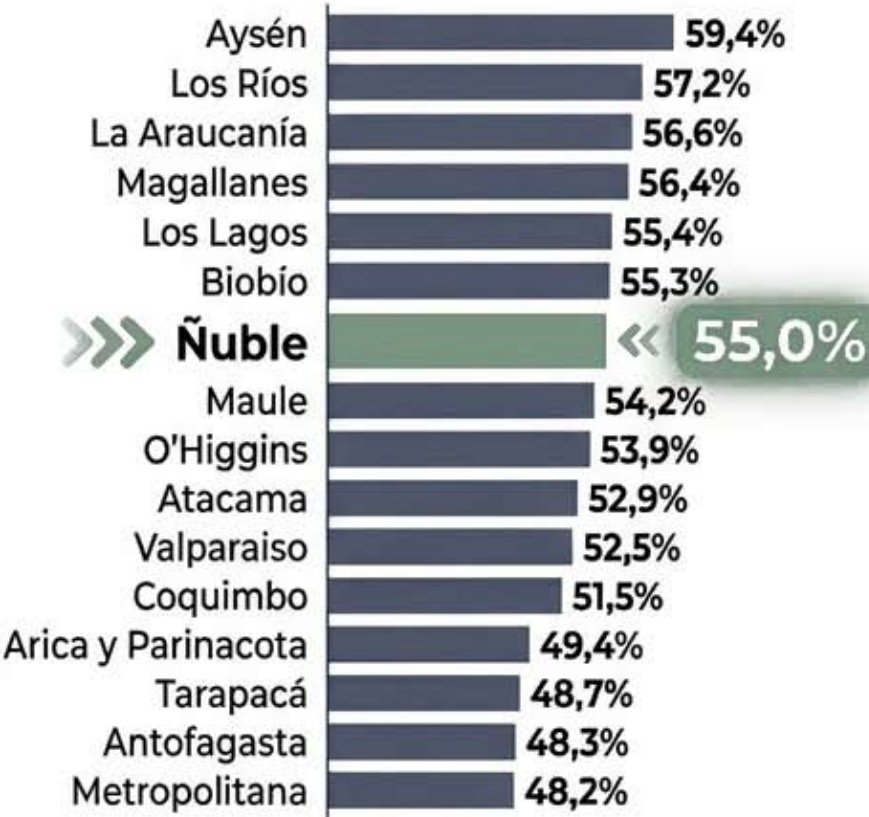
Entre otros hallazgo, los alumnos con bajo peso en Ñuble (4,8%) aumentaron un 0,8 puntos porcentuales respecto a la medición de 2024. El territorio se ubicó en el décimo lugar de la tabla en el ámbito nacional.

SITUACIÓN NUTRICIONAL ESTUDIANTES EN ÑUBLE

ESTUDIANTES CON PESO NORMAL (REGIONES)



ESTUDIANTES CON MALNUTRICIÓN POR EXCESO (SOBREPESO + OBESIDAD)



INDICADORES DE ÑUBLE



PROMEDIO NACIONAL Y REGIONAL DE OBESIDAD Y OBESIDAD SEVERA



Fuente: Mapa nutricional de Junaeb 2025

Ciudad.

El informe mostró que en el sector rural en Chile la obesidad y sobrepeso es mayor con un 55,8%, en comparación al urbano, que arrojó un 50,4% de estudiantes en esa situación. Dato que alcanza relevancia, por ser Ñuble es una de las regiones con mayor proporción de población rural del país, lo que podría explicar parte de la diferencia con el promedio nacional.

Asimismo, reveló que los alumnos de quinto básico son los que presentan peores indicadores nutricionales alcanzando un 61,5% en el país. Es decir tres de cada cinco estudiantes presentan malnutrición por exceso. Sin embargo, el nivel donde más aumentó la malnutrición por exceso fue kínder, pasando de 47,5% a 49,2%.

En tanto, en 2025, el 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares presenta un 53,2% de malnutrición por exceso, mientras que el 20% de mayores ingresos registra un 50,8%, con una brecha de 3 puntos porcentuales.

Cambios en la alimentación y sedentarismo

La académica del Departamento de Nutrición y Dietética de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción, Gabriela Benedetti, explicó que si bien el año pasado Ñuble estuvo entre las tres primeras regiones, ahora están dentro de las siete de este ranking.

“Esto quiere decir que hemos mantenido hábitos, cierto, poco saludables, consumo de alimentos ultraprocesados con alta densidad energética y de la mano también con un sedentarismo que va en aumento aún en la población”, afirmó.

Para explicar esta tendencia, la nutricionista mencionó que los territorios con carácter rural, como Ñuble, han experimentado cambios en sus patrones de consumo, debido al mayor acceso a alimentos con escaso valor nutricional, lo que ha incidido negativamente en el peso de los habitantes.

“La ruralidad ha cambiado también sus patrones alimentarios, por lo tanto, de lo que podríamos pensar, también está visto que la población rural tiene un mayor acceso a ultraprocesados. O sea, vemos que tienen una mayor venta y comercialización de productos de este tipo, a lo que podríamos pensar años anteriores”, sostuvo.

Asimismo, advirtió que escolares, tanto del sector rural como urbanos, al contar con medios tecnológicos, tienen mayor exposición a la publicidad de productos procesados, lo que a su vez facilita la adopción de conductas sedentarias.

“Los niños tienen también mayor acceso a esta publicidad. Actualmente la población infantil tiene un acceso a pantallas, sea rural y urbana, bastante significativo al día, por lo tanto, buscan esos productos que ven para poder comprarlos. Además, tienen una menor tendencia a hacer actividad física, a salir a jugar, no se mueven, y eso también va de la mano con el tipo de consumo alimentario que están teniendo”, comentó.

Comida extranjera

Hoy las mediciones también reflejan el peso corporal de la población extranjera, cuya alimentación, en algunos casos alta



Hemos mantenido hábitos, cierto, poco saludables, consumo de alimentos ultraprocesados con alta densidad energética “

GABRIELA BENEDETTI
ACADÉMICA DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN UDEC



Se deben fortalecer estrategias que permitan facilitar el acceso a la alimentación saludable”

LORENA RODRÍGUEZ
DIRECTORA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA UCHILE



lugar entre las regiones con mayor malnutrición por exceso en 2025, ocupa Ñuble. El año anterior ocupó el tercer lugar en la medición.

en grasas, se ha incorporado en la dieta tradicional, lo que ha influido en las cifras.

“Ahora el mapa nutricional, ya hace dos años o más o menos, incluye lo que es la población migrante. Por lo tanto, vemos que en las zonas rurales no solamente tenemos población chilena, sino que también tenemos población que va llevando su tendencia alimentaria, por lo tanto, los patrones alimentarios van cambiando y se van modificando o se van adaptando. En algunos casos, los principales son, por ejemplo, alimentos que son altos en grasas porque se utilizan muchos alimentos fritos o altos en carbohidratos. Entonces, la cantidad energética es mayor”, describió.

Las diferencias de precios entre productos han repercutiendo negativamente en los hábitos alimenticios.

“El precio también ha hecho más barato aquellos alimentos ultra procesados, en comparación muchas veces con ciertos alimentos que pueden ser más saludables, porque también se encarece el precio dependiendo la zona rural a la cual yo lo lleve, por el traslado”, dijo.

Las brechas en infraestructura deportiva en los establecimientos también es otra razón.

“Las escuelas más vulnerables no tienen los mismos espacios ni infraestructura para poder realizar actividad física de la misma manera que los otros, por lo tanto, el sedentarismo sigue siendo favorecido en esos ámbitos, según el nivel socioeducacional y socioeconómico”, advirtió.

Comedor educativo

La directora de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile y médico en Pediatría y Nutrición, Lorena Rodríguez, sostuvo que se deben fortalecer

estrategias que permitan facilitar el acceso a la alimentación saludable, mediante la intervención de los entornos.

“Por ejemplo, en manos de la educación, y ahí la Junaeb tiene un gran rol, de mantener un entorno escolar saludable. Eso significa que haya disponibilidad de espacios para la práctica pedagógica, significa que los kioscos tienen que vender alimentos saludables, que las minutas del programa de alimentación escolar tienen que contener solo alimentos saludables, que el espacio del comedor escolar sea un espacio educativo, donde se aproveche la oportunidad de hacer educación sobre la inconstancia de la alimentación y nutrición”, detalló.

En la misma línea, destacó, que la implementación de huertos y sistema de reciclaje en los establecimientos educacionales, ayudan a internalizar no solo conocimiento, sino también hábitos saludables.

“Es una oportunidad no solo de aprender cómo se producen los alimentos, cómo pongo la semilla y después tengo una lechuguita y además después me la como en el plato. También es una oportunidad para reciclar desechos orgánicos, para aprender a cuidar lo que estoy produciendo y después a disfrutarlo. Entonces, hay un conjunto de alternativas que uno puede mirar cómo mejorar un espacio y al mismo tiempo cómo aprovechar eso como una instancia educativa”, mencionó la especialista.

Apostar por la implementación de ferias en barrios, con horario extendido, también ayuda a mejorar el acceso a productos de alto valor nutricional por parte de las familias, subrayó la pediatra.

“Se requiere organización barrial para, por ejemplo, gestionar desde los municipios que haya ferias, donde se vendan alimentos saludables y a precios muy razonables, que esas ferias tengan, a lo mejor, un horario extendido, para que cuando uno sale de trabajo eso esté. Este año ya viene la nueva reducción de las horas laborales, eso significa que los adultos que trabajan fuera del hogar van a poder llegar un poco antes y eventualmente eso abre una oportunidad de cocinar saludable”, destacó la doctora Lorena Rodríguez.

La académica sostuvo que la regulación de los precios, mediante la aplicación de impuestos y subsidios, ha demostrado ser eficaz de acuerdo a la evidencia, sin embargo, su puesta en marcha requiere un profundo análisis técnico y económico.

“Impuesto a los alimentos no saludables y subsidios a los saludables. Se requiere un análisis económico, una reforma tributaria, pero hay que pensar en eso porque la evidencia científica muestra que cuando uno modifica los precios, la gente compra más lo barato y si lo que es más barato es saludable, compra más alimentos saludables. Entonces, las políticas de precios del tipo impuesto y subsidio son políticas que tienen muy buenos resultados, pero que son complementarias”, dijo.

Más allá del peso corporal

La obesidad tiene consecuencias a nivel individual y colectivo. Este problema de salud eleva el riesgo de contraer enfermedades crónicas

como diabetes tipo 2, dolencias cardíacas, hipertensión, ciertos tipos de cáncer y apnea del sueño, lo que a su vez aumenta el gasto público e impactan la productividad en contextos laborales y educativos.

“La obesidad se asocia, por ejemplo, a más riesgo económico, no solo de salud, sino que también menor rendimiento escolar y laboral, ausentismo, licencias médicas por enfermedades y a un gran gasto asociado a todas estas consecuencias. Además, muchas personas duermen mal y, por lo tanto, al día siguiente obviamente rinden mal. Entonces, esto tiene una repercusión personal, pero también general, por lo tanto, no es un problema solo de las personas que sufren esta condición, sino de la sociedad entera y nosotros somos responsables”, advirtió la directora.

A ello se suman, alertó la académica UdeC Gabriela Benedetti, los efectos psicosociales como la estigmatización, baja autoestima y problemas de salud mental.

“Hay alteraciones, por ejemplo, que estamos viendo en los niños, o sea, insulinoresistencia, hígado graso, por ejemplo, síndrome metabólico, son todas alteraciones que vemos, pero hay algo que quizás falta destacar, y es el impacto psicosocial, o sea, la estigmatización. En general, somos una población superpesocentrista, por lo tanto, nuestra población desde temprana edad vive con eso, con el ser aceptado según cómo te ves. Por lo tanto, hemos visto que hay una disminución en la autoestima, hay trastornos de salud mental y de conducta alimentaria que se ven bastante afectados desde temprana edad, por lo tanto, diría que actualmente el impacto psicosocial es tan importante”, detalló.

Para revertir los índices negativos, la nutricionista apuntó al seguimiento nutricional dentro de las comunidades educativas en manos de especialistas.

“Se hacen mediciones de peso, talla, pero muchas veces son realizadas por el profesor de educación física que quizás no cuenta con la expertise que tendría un nutricionista en un colegio para poder ver realmente cuál es la situación y qué medidas se pueden tomar”, alertó.

Más control de kioscos escolares

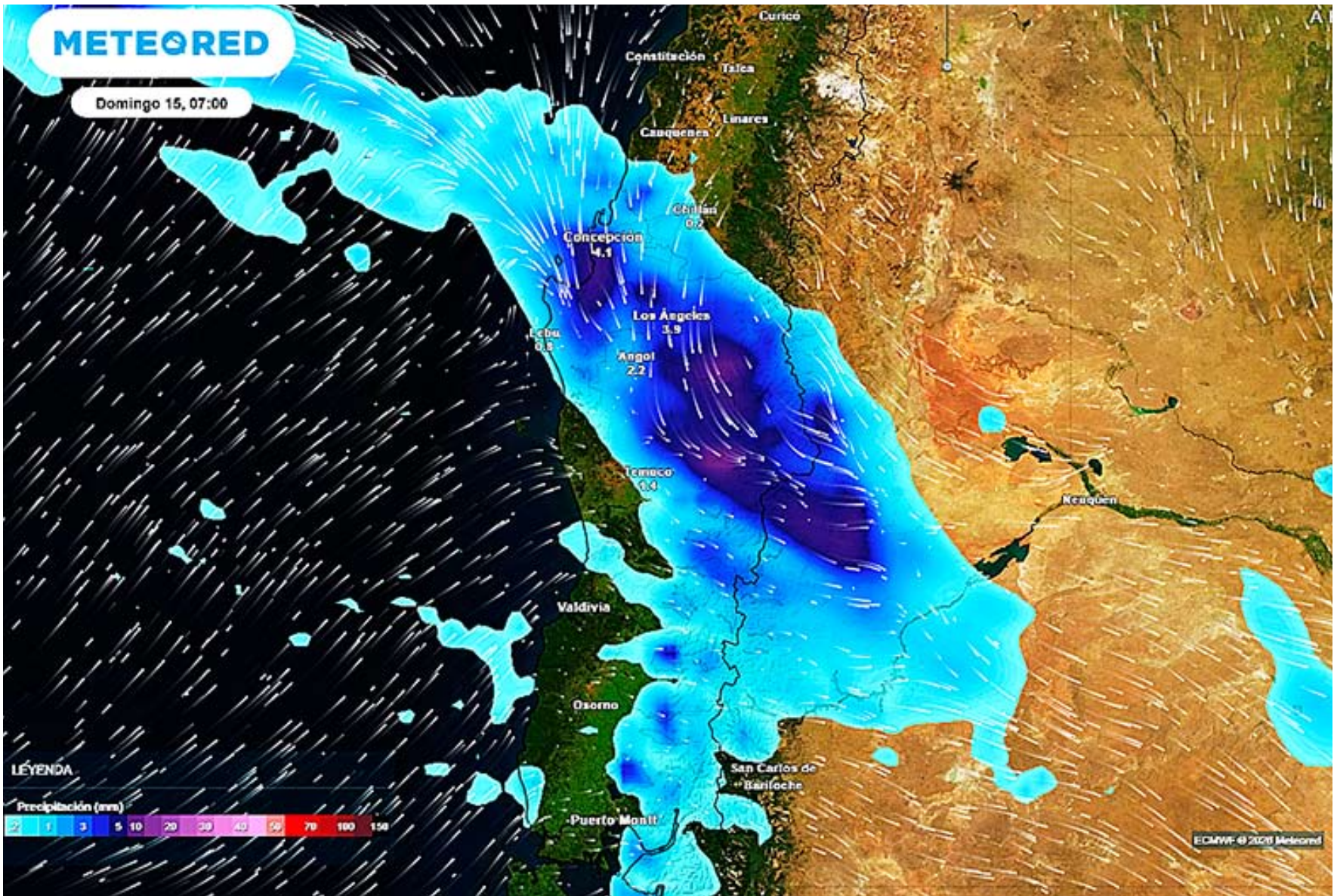
Hay algunos establecimientos educacionales en Chillán cuyos kioscos aún venden snack con etiquetados “Altos en”, lo que de acuerdo a la ley 20.606, está prohibido.

En ese contexto, las fiscalizaciones de los equipos de salud son cruciales para que las normas aprobadas se apliquen efectivamente y no sean simples documentos sin fuerza real o inoperantes.

“Nosotros tenemos algunas medidas que han sido estrategias que pueden ser efectivas. Por ejemplo, la de etiquetado, porque restringe la publicidad de los alimentos a los niños y también regula la venta en los colegios. Pero si nos falta, por ejemplo, el tema de la fiscalización, de que estos kioscos sean realmente saludables. Hay un factor que es súper importante que todavía vemos carritos cerca de los colegios y eso no se fiscaliza”, enfatizó la profesora.

Ciudad.

El llamado de la Delegación es a que ante cualquier situación de emergencia informarse por los medios y canales oficiales.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

SE ESTIMAN PRECIPITACIONES DE ENTRE 60 Y 80 MILÍMETROS

Senapred declara alerta preventiva regional por sistema frontal previsto para este domingo

Lluvia, viento y riesgo de posible remoción de masas en los sectores de la precordillera y cordillera llevaron a las autoridades a declarar alerta preventiva para la Región de Ñuble.

De acuerdo con la información de la Dirección Meteorológica de Chile, el sistema frontal que afectará a la Región de Ñuble entre la madrugada del domingo 15 y la noche del lunes 16 de marzo podría dejar precipitaciones moderadas a fuertes, especialmente durante la jornada del domingo, cuando se estiman montos de entre 60 y 80 milímetros en sectores de precordillera y cordillera. Para el martes, se prevé una disminución gradual de las precipitaciones.

Ante esta situación, desde la Delegación Presidencial informaron que el delegado presidencial, Diego Sepúlveda, ha estado monitoreando y coordinando permanentemente con Senapred, los municipios y los equipos de emergencia de la región, con el objetivo de anticipar y responder oportunamente ante cualquier eventualidad derivada de estas condiciones meteorológicas.

Sepúlveda explicó: “estamos monitoreando permanentemente la evolución de este sistema frontal en la Región de Ñuble. Nos mantenemos en coordinación con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y con los municipios para responder con rapidez ante cualquier eventualidad. Queremos

hacer un llamado a nuestros vecinos a tomar medidas preventivas, revisar y despejar los sistemas de evacuación de aguas lluvias, conducir con precaución ante posibles anegamientos y sobre todo evitar actividades al aire libre que impliquen internarse en sectores cordilleranos. Todos debemos cuidarnos”.

El director regional (s) de Senapred Ñuble, Cristián Matus, informó las condiciones meteorológicas que se esperan para los próximos días. “De acuerdo con la información de la Dirección Meteorológica de Chile, se esperan precipitaciones entre la jornada del domingo y la noche del lunes, además de viento que podría extenderse hasta el martes, con mayor intensidad en sectores de precordillera y cordillera. Asimismo,

existe la posibilidad de remociones en masa en zonas cordilleranas, por lo que se ha reforzado el monitoreo de ríos, quebradas y puntos críticos identificados en la región”.

Desde las delegaciones provinciales de Punilla e Itata, también han participado de Cogrid comunales y están en terreno para resguardar el cuidado de los vecinos.

Cristóbal Jardua, delegado de Punilla, comentó: “estamos trabajando con sentido de urgencia y en permanente comunicación con todos los municipios y sus equipos de emergencia”.

Mientras que Tomás Landaeta, de la delegación provincial de Itata, indicó: “ante el sistema frontal pronosticado para este fin de semana en la región, la Delegación Presidencial



De acuerdo con la información de la Dirección Meteorológica de Chile, se esperan precipitaciones entre la jornada del domingo y la noche del lunes”

CRISTIÁN MATUS
DIRECTOR REGIONAL (S) DE SENAPRED

Provincial de Itata se encuentra desplegada en el territorio, coordinando las acciones preventivas necesarias con los distintos organismos competentes para resguardar la seguridad

Punilla e Itata

Desde las delegaciones provinciales de Punilla e Itata, también han participado de Cogrid comunales y están en terreno para resguardar el cuidado de los vecinos.

Ciudad.

FUE ATENDIDA OPORTUNAMENTE

Aprenden a funcionaria de la salud en la Posta Puente Ñuble de San Nicolás

Se coordinó apoyo con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg), institución que brindará orientación y apoyo a la trabajadora.



Se encuentra en evaluación la presentación de una querrela.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Durante la madrugada de este sábado se registró un hecho de violencia en la comuna de San Nicolás, donde una funcionaria de salud fue agredida mientras desempeñaba sus labores al interior de la Posta Puente Ñuble.

Tras lo ocurrido, la trabajadora fue atendida oportunamente y se encuentra en buen estado de salud.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, se contactó directamente con la funcionaria afectada para manifestarle su respaldo y asegurar el acompañamiento del Estado frente a lo ocurrido. Asimismo, se coordinó apoyo con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg),



Desde el Gobierno condenamos cualquier hecho de violencia, especialmente cuando afecta a quienes cumplen labores de servicio público"

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL

institución que brindará orientación y apoyo a la trabajadora.

"Me comuniqué personalmente con la funcionaria afectada para transmitirle todo nuestro apoyo y preocupación frente a esta situación. Desde el Gobierno condenamos

cualquier hecho de violencia, especialmente cuando afecta a quienes cumplen labores de servicio público. Además, hemos coordinado con Sernameg para que pueda contar con el acompañamiento y apoyo que requiera".

El delegado presidencial informó que actualmente se encuentra en evaluación la presentación de una querrela u otra acción judicial contra la persona responsable de la agresión, con el objetivo de que los hechos sean investigados y sancionados conforme a la ley.

"Este tipo de hechos son absolutamente inaceptables. La violencia contra funcionarios que trabajan al servicio de la comunidad no puede normalizarse. Por ello, estamos evaluando las acciones judiciales correspondientes para que este hecho sea investigado y el responsable enfrente las sanciones que establece la ley", concluyó Sepúlveda.



Obstetricia y Ginecología del Hospital Regional avanza en modelo de parto integral

El futuro Hospital Regional de Ñuble contará con un Servicio de Obstetricia y Ginecología diseñado para brindar atención especializada en salud sexual y reproductiva a lo largo del ciclo vital, incluyendo controles del embarazo, atención del parto, puerperio, patologías ginecológicas y en el Servicio de urgencia la sala de atención de alto riesgo de víctimas de delitos sexuales.

La unidad tendrá una superficie aproximada de 4.955 metros cuadrados y estará organizada en tres áreas clínicas principales, lo que permitirá optimizar los flujos asistenciales, fortalecer la seguridad clínica y ordenar la atención según la complejidad de cada proceso:

Urgencia Obstétrica y Ginecológica, ubicada en el primer piso, destinada a la resolución inmediata de consultas y emergencias.

Unidad de Parto Integral, en el segundo piso, donde se desarrollará el proceso de preparto, parto y recuperación.

Hospitalización, en el cuarto piso, con dos torres diferenciadas para pacientes obstétricas y ginecológicas.

Esta organización permitirá separar los procesos de acuerdo a la ruta de atención, resguardando la privacidad de las pacientes y generando circuitos diferenciados para situaciones clínicas específicas, como los casos de duelo perinatal, que requerirán espacios adecuados y mayor resguardo.

La Dra. Luz María Morán Ibáñez, directora del Hospital Clínico Herminia Martín (HCHM), señaló que el diseño del nuevo servicio responde a la evolución del modelo de atención. "El Hospital Regional de Ñuble permitirá avanzar desde un modelo tradicional hacia uno de atención integral del parto y nacimiento, donde la infraestructura acompaña el trabajo clínico de los equipos. Esto significa integrar en un mismo espacio el proceso de parto, favorecer el acompañamiento y garantizar condiciones de seguridad clínica para la madre y el recién nacido".

Ciudad.

OBRA ES UNA DE LOS MÁS COSTOSAS PROYECTADAS EN ÑUBLE

337 lotes se necesitan expropiar para ejecutar la nueva Avenida Circunvalación Oriente

Considera una inversión cercana a los \$152 millones de dólares. La iniciativa se estructura en tres etapas de ejecución y esperan desde el GORE Ñuble licitarla en 2027 si los plazos previos, entre ellos la aprobación de la RS, se cumplen.



Desde el GORE Ñuble consideran, como primer gran paso asegurar el financiamiento para avanzar hacia las expropiaciones.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Los primeros días de marzo han sido caóticos para los automovilistas de Chillán. Las horas peak se han vuelto interminables para cientos de conductores que se movilizan dentro de la capital regional y, por lo pronto, el panorama no vislumbra ningún

cambio en el corto plazo.

Si bien, los proyectos de Diagonal Las Termas y Huambalí fueron un alivio para los vecinos y conductores del sector oriente, el problema más grave se sigue concentrando en puntos álgidos: Alonso de Ercilla hacia Camino a Las Mariposas, Vicente Méndez o Río Viejo son algunos de los ejes conflictivos de una ciudad que sigue en crecimiento junto a su parque automotriz.

Ni hablar del actual panorama en

el centro de la ciudad. Trabajos en calle Bulnes han involucrado gran congestión durante la mañana y tarde. Junto con ello se suman largas esperas en calles con flujo de escolares, como Carrera, El Roble e Independencia, sin mencionar a la Avenida Argentina, que sigue enfrentando trabajos como el de la intersección con Collín y las labores en Francisco Ramírez.

La discusión siempre se ha centrado en un desactualizado Plan Maestro de

Transportes, que fue realizado cuando Ñuble aun era provincia, y que no consideró la creciente expansión de una capital regional.

Es por eso que los proyectos futuros siguen siendo una pequeña cuota de alivio para una ciudad colapsada y que cada vez se hace más pequeña.

La mencionada obra de Francisco Ramírez es una de las que viene a solucionar el problema, precisamente, hacia el centro de Chillán. Otro proyecto

Ciudad.

emblema es el de Alonso de Ercilla en toda su extensión, desde Avenida Mariscal Ruiz de Gamboa en Chillán Viejo, hasta Avenida Circunvalación en Chillán, el que considera ampliar en dos ejes todo el tramo.

En ese contexto, una obra que no está dentro del Plan Maestro de Transportes, pero que viene a generar alivio vial para la intercomuna Chillán y Chillán Viejo, es la Circunvalación Oriente.

Esta mega obra vial contempla la construcción de 24 kilómetros de ruta, de los cuales cerca de 20 kilómetros corresponden a trazados nuevos, con el objetivo de desviar el tránsito de carga y de paso fuera de las zonas céntricas de ambas comunas. El trazado conectará el Acceso Norte de Chillán, en el sector Nahueltoro, con el Acceso Sur de Chillán Viejo.

¿Por qué se considera una obra costosa? Porque se proyecta una inversión cercana a los 152 millones de dólares, con un valor aproximado de \$4,35 millones de dólares por kilómetro, y contempla un trazado donde el 71% se ubica en zonas urbanas y el 29% en sectores interurbanos.

Además, se integrará con la Ruta 5 Sur, lo que permitirá mejorar la conectividad regional y ampliar el radio de desarrollo urbano en la intercomuna. Actualmente el proyecto se encuentra a la espera de la Recomendación Satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social, ya que durante las últimas semanas se presentó el cierre de la etapa de diseño de ingeniería del proyecto.

Financiamiento proyectado

El proyecto es liderado por el Gobierno Regional de Ñuble, desde donde esperan que durante las próximas semanas el ministerio entregue la RS para iniciar la búsqueda de financiamiento. Como la obra es tan grande, se proyecta que esta irá en tres etapas y que la primera sea financiada por el Ministerio de Obras Públicas.

Desde el GORE Ñuble explicaron que es “lo más razonable”, ya que “nos permite, como región, seguir destinando nuestros recursos a las urgencias más inmediatas de nuestras comunas”.

Así lo explicó Erick Solo de Zaldívar, jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional de la entidad, “Trabajaremos junto al nivel central para que esta iniciativa se incorpore en la cartera del MOP y pueda avanzar hacia su licitación durante el 2027”.

“Como Gobierno Regional, nuestra prioridad actual es el convenio vigente con el MOP para pavimentar el 50% de nuestros caminos al 2030. No obstante, siempre estamos abiertos a evaluar nuevas instancias colaborativas. Entendiendo la envergadura de la Circunvalación, estamos disponibles para dialogar sobre cómo sacar adelante esta iniciativa una vez que los tiempos técnicos y administrativos lo permitan”, explicó la autoridad.

Si se obtiene la RS por parte del Mideso, el siguiente paso sería avanzar en la gestión administrativa y legal para concretar el proyecto.

“El paso más importante hoy es lograr la Recomendación Satisfactoria, porque eso permite optar al financiamiento de una obra estratégica para la región y el país. Una vez obtenida, el foco estará puesto en avanzar con decisión en la gestión administrativa y legal que permita concretar las obras”, explicó.

337 lotes

Desde el GORE Ñuble consideran, como primer gran paso, asegurar el financiamiento para avanzar hacia las expropiaciones. Si Diagonal Las Termas y Huambalí sumaban juntas cerca de 174 lotes en total, el de Circunvalación necesitará casi el doble: 337.



El principal desafío será el proceso de expropiaciones, considerando que cerca del 77% del trazado corresponde a un tramo nuevo”

ERICK SOLO DE ZALDÍVAR
JEFE DE PLANIFICACIÓN GORE

Tres tramos

Respecto a los tramos, la iniciativa se estructura en tres etapas de ejecución: el tramo A, que se extiende desde el kilómetro 0 hasta el kilómetro 7,27 en el sector norte; el tramo B, que continúa por el borde oriente de la ciudad entre los kilómetros 7,27 y 14,3; y el tramo C, que recorre el sector sur desde el kilómetro 14,3 hasta el kilómetro 23,85, donde se conecta con la Ruta 5 Sur.



meses se estima la ejecución para los tramos A y B, y de 30 meses para el tramo C. Por lo tanto, la entrada en operación definitiva estará directamente asociada al éxito de estas gestiones previas y al desarrollo normal de las obras civiles.

“Debemos avanzar en al menos tres gestiones claves: Primero, asegurar el financiamiento; segundo, avanzar en procesos de expropiación para 337 lotes; y finalmente, cumplir con los plazos que se ajusten al cronograma técnico”, aseguró Zaldívar.

Precisamente desde el GORE Ñuble indican que uno de los desafíos más relevantes para materializar el proyecto estará en el proceso de expropiaciones

que deberán realizarse a lo largo del trazado, considerando que una parte importante de la vía corresponde a nuevos tramos que hoy no existen.

Este proceso será clave para poder avanzar en las etapas administrativas y técnicas necesarias para la futura construcción de la obra.

“El principal desafío será el proceso de expropiaciones, considerando que cerca del 77% del trazado corresponde a un tramo nuevo. Esto implica gestionar 337 lotes, equivalentes a casi 900.000 metros cuadrados de terreno”, expresó el jefe de Planificación.

Zaldívar agregó que, para asegurar la disponibilidad de esos terrenos, “será clave avanzar rápidamente en el nombramiento de los peritos tasadores y en el desarrollo ordenado del proceso”.

Respecto de los plazos del proyecto, se reiteró que el avance de la Circunvalación Oriente dependerá primero de una serie de hitos administrativos y técnicos, entre ellos la obtención de la Recomendación Satisfactoria del Ministerio de Desarrollo Social, el desarrollo del proceso de expropiaciones y la disponibilidad de financiamiento para ejecutar las obras.

“Superadas esas fases, los plazos técnicos estimados de ejecución son de 27 meses para los tramos A y B, y de 30 meses para el tramo C. Por lo tanto, la entrada en operación definitiva estará directamente asociada al éxito de estas gestiones previas y al desarrollo normal de las obras civiles”, cerró Zaldívar.

Chillán Viejo como eje principal

Desde hace un tiempo la comuna histórica de Chillán viejo viene ejecutando conversaciones y diferentes planes para atraer inversión al sector, concentrado principalmente en un nuevo parque industrial por la Ruta 5 Sur.

Sumado a eso, el nuevo proyecto de Circunvalación Oriente vendría a mejorar el flujo hacia Chillán Viejo desde el Norte, junto con la llegada desde el sur en dirección a comunas como San Ignacio, El Carmen o Yungay.

“Estamos expectantes con lo que

está ocurriendo con esta noticia, que tiene que ver con la construcción de Circunvalación Oriente, inicialmente en la comuna de Chillán y posteriormente la etapa 3 en Chillán Viejo”, indicó Jorge Del Pozo, alcalde de la comuna.

“Estamos expectantes por varios ámbitos. Uno tiene que ver con la congestión que se provoca en ciertos horarios aquí, en el casco antiguo de Chillán Viejo, en el sector más céntrico. También tiene que ver con la fluidez que queremos para que los vehículos puedan transitar no ingresando a la ciudad, sino por el entorno, en este caso por la ribera norte del río Chillán”, sostiene el jefe comunal.

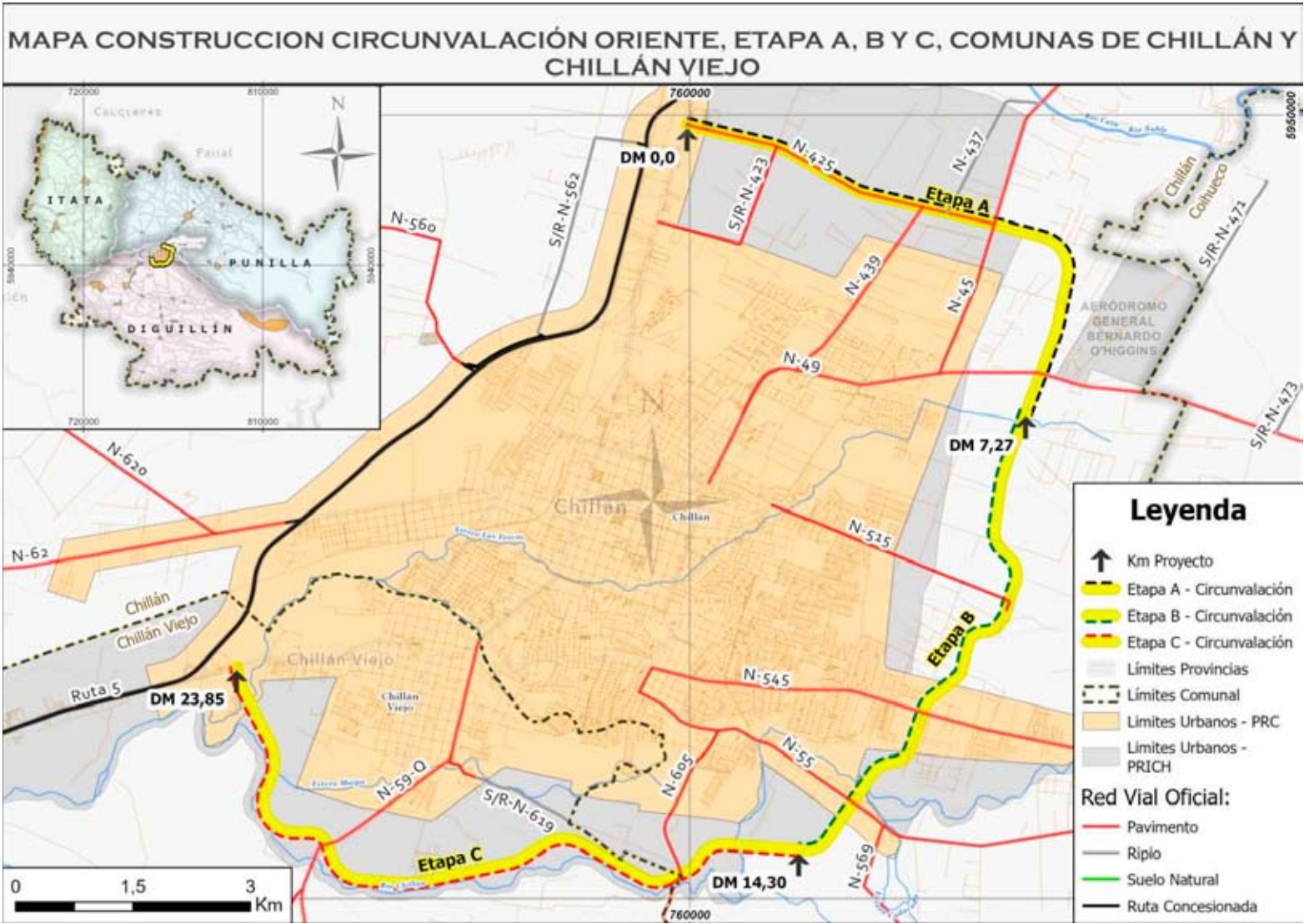
En ese sentido explica que de poco ha servido la actual ordenanza que impide que grandes camiones ingresen al casco histórico. “A pesar de tener una ordenanza, aún persisten ingresando a la comuna, generan múltiples dificultades”, sostuvo Del Pozo.

El alcalde agregó que esta obra “va a ser importante para Chillán Viejo porque, en general, creemos que una circunvalación, como se ve en otras ciudades del país, siempre genera cosas positivas. Descomprime la cantidad de tráfico de vehículos, de autos y de camiones”.

“Y esta inversión importante del Ministerio de Obras Públicas va generando que las comunas sigamos avanzando en urbanización y mejoramiento vial, que son dos temas básicos para que nuestros habitantes vivan mejor”, cerró Del Pozo.

Respecto a los tramos, la iniciativa se estructura en tres etapas de ejecución: el tramo A, que se extiende desde el kilómetro 0 hasta el kilómetro 7,27 en el sector norte; el tramo B, que continúa por el borde oriente de la ciudad entre los kilómetros 7,27 y 14,3; y el tramo C, que recorre el sector sur desde el kilómetro 14,3 hasta el kilómetro 23,85, donde se conecta con la Ruta 5 Sur.

El trazado permitirá mejorar la conectividad vial, generar nuevas alternativas de circulación y descongestionar las principales arterias urbanas de Chillán y Chillán Viejo.





La vida en democracia exige pasar por el Congreso; intentar mermar su rol es una mala decisión”.

LORETO CARVAJAL
SENADORA PPD



Lo que busca Kast es conciliar Ejecutivo y Congreso bajo un estándar de mayor eficiencia del Estado”.

GUSTAVO SANHUEZA
SENADOR UDI

Política.

Seis decretos e instructivos firmados el mismo día de la asunción marcaron el inicio de la administración. Parlamentarios de Ñuble advierten límites institucionales, mientras el oficialismo defiende rapidez ante la urgencia.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTOS: ARCHIVO

Pasadas las 21.30 horas del miércoles 11 de marzo, poco después de asumir la Presidencia, José Antonio Kast firmó seis decretos e instructivos que marcaron el tono inicial de su administración.

Las medidas -centradas en control migratorio, seguridad, auditoría al Estado y agilización de permisos- fueron presentadas como el primer paso del denominado “Gobierno de Emergencia”, el marco político y programático con que el Mandatario pretende enfrentar lo que considera las principales crisis del país.

La forma en que se adoptaron -por medio de decretos e instructivos presidenciales- abrió de inmediato un debate político: si el Ejecutivo privilegiará decisiones administrativas rápidas por sobre la tramitación legislativa en el Congreso. Una señal que no pasó inadvertida, considerando que durante la campaña Kast llegó a afirmar que “el Congreso no es tan importante como parece”, frase que hoy vuelve a circular en el análisis político.

El conjunto de medidas abarca seis áreas clave. La primera corresponde a una política nacional de cierre fronterizo que contempla la delimitación del sector más vulnerable de la frontera con Bolivia para declararlo formalmente como Zona Militar de control. La iniciativa, que se implementará en las regiones de Arica, Tarapacá y Antofagasta, prevé incrementar la presencia militar, mejorar la vigilancia con drones y sensores optrónicos, y reforzar las comunicaciones

Seis decretos firmó el Presidente Kast el mismo día que asumió el mando de la Nación.



PRIMERAS DECISIONES DEL NUEVO GOBIERNO

Decretos debutan en el mandato de Kast y se abre debate sobre el rol del Congreso

Política.



Ejercer atribuciones presidenciales no debilita al Parlamento; responde a la urgencia del país"

SARA CONCHA
DIPUTADA PSC



Con decretos administrativos no se gobierna; el país requiere cambios y para eso está el Congreso"

FRANCISCO CRISÓSTOMO
DIPUTADO PS



Los decretos ordenan la gestión; el tema de las fronteras era urgente y había que actuar"

CARLOS CHANDÍA
DIPUTADO RN

críticas en la frontera.

El segundo decreto designa al vicealmirante (r) Alberto Soto como comisionado para la Macrozona Norte. El cargo dependerá del Ministerio del Interior y tendrá un rol articulador con delegaciones presidenciales, ministerios y fuerzas armadas para coordinar la implementación del plan migratorio y la persecución de delitos transnacionales en la zona fronteriza.

A ello se suma la creación de una fuerza de tarea para la auditoría interna del Estado, encabezada por las subsecretarías de Interior, Hacienda y Segpres. El objetivo es detectar irregularidades en el uso de recursos públicos y reportarlas directamente al Presidente, bajo una lógica de gestión de emergencia y probidad administrativa.

Otra de las medidas apunta a destrabar proyectos de inversión. A través de una instrucción presidencial, el gobierno ordenó resolver 51 recursos de reclamación pendientes en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, vinculados a proyectos con Resolución de Calificación Ambiental aprobada pero con trámites administrativos atrasados. Según el Ejecutivo, estas demoras mantienen bloqueadas inversiones por más de 16 mil millones de dólares.

En paralelo, Kast firmó el decreto que designa al ministro de Vivienda, Iván Poduje, como encargado de la reconstrucción tras los incendios que afectaron a las regiones de Valparaíso, Ñuble y Biobío. Hasta ahora, esta función recaía en el Ministerio de Desarrollo Social. El comité que liderará el Minvu deberá coordinar la reconstrucción habitacional y urbana, además de informar periódicamente los avances al Mandatario.

Finalmente, el sexto instructivo puso en marcha el denominado Plan Escudo Fronterizo, una de las principales promesas de campaña del Presidente. La estrategia contempla cuatro ejes: protección fronteriza, integración institucional entre ministerios, modernización tecnológica y aplicación estricta del Estado de derecho. En la práctica, considera zanjás, cercos, torres de vigilancia y centros de internación para inmigrantes irregulares, además del despliegue permanente de cerca de tres mil efectivos de las Fuerzas Armadas y Carabineros en los pasos críticos del norte.

Las medidas reflejan el estilo que Kast anticipó durante su campaña: decisiones rápidas y focalizadas en seguridad, migración y crecimiento económico. Sin embargo, también reactivaron la discusión sobre los límites del llamado "decretismo" y el equilibrio entre las facultades del Ejecutivo y el rol del Congreso.

"Ordenar la casa"

Desde el oficialismo, el senador por Ñuble Gustavo Sanhueza (UDI) defendió el uso de herramientas administrativas para acelerar la gestión del Estado.

"No se trata de preferir lo uno o lo otro. Lo que busca el Presidente Kast es conciliar ambos poderes bajo la óptica de un estándar de mayor eficiencia en el Estado, luego de un gobierno que quedó muy al debe en gestión. Es insoste-

nible, por ejemplo, que tengamos inversiones por más de 16 mil millones de dólares entrampadas en la burocracia estatal. Eso no se soluciona con una ley, porque las instituciones y las normas están claras y funcionando plenamente para agilizar esos trámites. El problema es que no ha existido en los últimos años la proactividad para que el país crezca y genere empleos", afirmó.

El parlamentario añadió que el equilibrio institucional seguirá operando. "Las atribuciones del Ejecutivo y del Legislativo están contempladas en la Constitución, y ese equilibrio seguirá funcionando por el bien de la democracia. Un ejemplo concreto es que el Ministerio de Hacienda, a través de un instructivo, reducirá el gasto de todas las reparticiones públicas en un 3%; y casi al mismo tiempo, despachará en las próximas semanas el proyecto de ley que rebaja el impuesto corporativo a las empresas. Se deben conciliar las medidas administrativas y legislativas en un contexto de emergencia. El contexto y las prioridades del Chile actual, exigen medidas prácticas y urgentes. Éste no será un gobierno con la carga ideológica o las utopías del anterior. Será un gobierno que trabajará sobre el terreno de la realidad y sobre la base de las necesidades concretas de los chilenos", expresó.

Una postura similar expresó el diputado RN Carlos Chandía, quien valoró el uso de decretos como herramienta de gestión administrativa.

"Todas las organizaciones públicas se mueven mediante decretos. Lo digo porque en la municipalidad era exactamente lo mismo. Entonces, los decretos son básicamente para ordenar un poco la casa, y ver cómo funciona el sistema, pero son básicamente para ordenar. Así que no tengo ningún inconveniente con que esos decretos, efectivamente, hagan funcionar al Estado y se cumplan los objetivos que pretende el Presidente de la República", sostuvo.

Agregó que no cree que el Congreso vaya a perder protagonismo. "No, por supuesto que no. Además que estamos ahí para colaborar, para levantar Chile, y los decretos puntuales que firmó el Presidente me imagino que van a venir más en el ámbito de la frontera, seguridad, y gasto público. Creo que van a venir muchos más, pero lo que firmó era urgente, el tema de las fronteras era demasiado urgente. Así que estoy plenamente apoyando su gestión en eso, porque creo que es necesario marcar un poco el territorio", manifestó.

En tanto, la diputada Sara Concha (PSC) defendió las decisiones iniciales del Mandatario y rechazó que puedan interpretarse como un intento de debilitar al Parlamento.

"Los decretos firmados por el Presidente a pocas horas de haber asumido no son más que acciones necesarias para dar el puntapié inicial a las medidas comprometidas y comenzar a implementar este Gobierno de Emergencia, que busca hacerse cargo del abandono que por años han sentido miles de chilenos. Es importante aclarar que en Chile existen poderes del Estado

independientes, por lo tanto es imposible 'saltarse' al Congreso. Los decretos están dentro de las facultades legales del Ejecutivo y no reemplazan la labor legislativa. No se debe instalar la idea de que ejercer atribuciones Presidenciales implica debilitar al Parlamento", mencionó.

"No se debe caer en tentaciones autoritarias"

Desde la oposición, en cambio, surgieron advertencias respecto de los límites institucionales del uso de decretos.

La senadora PPD Loreto Carvajal recalcó que las facultades administrativas no pueden reemplazar el debate legislativo.

"En Chile hay un espacio para la ejecución de las políticas que deben realizar los gobiernos y que el ámbito administrativo permite esa posibilidad, pero no se pueden reemplazar ni cambiar el sentido de las leyes. Cuestión que de ocurrir sería observado por la Contraloría en su rol fiscalizador. La vida en democracia exige 'pasar por el Congreso', y espero que en Chile siga siendo una característica transversal y este gobierno no caiga en 'tentaciones autoritarias'", aseveró.

Añadió que sería un error político mayúsculo querer hacerle un baipás al Congreso. "El decretismo tiene límites institucionales y espero que hayan aprendido la lección de Presidente Trump con los aranceles que revirtió la Corte Suprema de EE.UU., porque señaló que era materia de ley; por tanto, la gestión de gobierno es una mezcla de cuestiones administrativas y legislativas, en que deben construirse acuerdos en el Congreso", afirmó.

El diputado socialista, Francisco Crisóstomo, también cuestionó el alcance de los decretos y la forma en que se anunciaron.

"Los decretos sobre seguridad, reconstrucción y auditorías conocidos a través de las redes sociales generan dudas. La ciudadanía merece conocer sus reales alcances. Es sospechoso que para llevar a cabo una auditoría al Estado no se recurra a la Contraloría o a una empresa contratada a través de una licitación, sino que a un grupo de funcionarios de confianza de diferentes ministerios. Con decretos administrativos no se gobierna, el país requiere cambios, y para eso está el Congreso, y para administrar justicia está el poder judicial", explicitó.

En una posición intermedia se ubicó el diputado independiente-DC Felipe Camaño, quien planteó que el uso de decretos puede justificarse en ciertos contextos, pero no debiera transformarse en práctica permanente.

"No seré yo quien le diga al Presidente Kast cómo debe hacer o no las cosas. Me parece que el uso de decretos se da en situaciones complejas, como son materias de Seguridad Pública o defensa de las fronteras del país. Si se justifica hacerlo, no hay problemas; pero si se llega a convertir en una práctica recurrente que salta la acción del Congreso, no le quepa ninguna duda que seré el primero en criticar ese tipo de acciones. Insisto en la necesidad de dialogar y construir acuerdos, porque el barco avanza más rápido si todos remamos para el mismo lado", precisó.

Política

FELIPE CAMAÑO LE DA VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO DE KAST

“Tenemos que esperar que se acomoden en la montura y conozcan bien el caballo para evitar los corcoveos”

El diputado independiente -DC sostiene que su voto a favor de la derecha para presidir la Cámara respondió a un acuerdo previo que, a su juicio, no se respetó. También descarta un cambio de sector político y afirma que su lealtad está “con Chile y la Región de Ñuble”.

Felipe Camaña Cárdenas inició el pasado 11 de marzo su segundo período como diputado por Ñuble.



Actuar en consecuencia con lo que digo y pienso me avala totalmente respecto de lo decidido en mi voto por la mesa de la Cámara. Si algo es bueno para Chile y para la Región de Ñuble, lo apoyaré venga de donde venga”

ISABEL CHARLÍN REYES

icharlin@ladiscusion.cl

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

La elección de la mesa de la Cámara de Diputadas y Diputados dejó una de las controversias políticas más comentadas del inicio del nuevo período legislativo.

El voto del diputado por Ñuble Felipe Camaña -independiente dentro de la bancada DC- resultó decisivo para que el UDI Jorge Alessandri alcanzara la presidencia de la corporación, en una votación que rompió el acuerdo que parte de la centro izquierda había comprometido con la diputada del PDG, Pamela Jiles.

La decisión provocó cuestionamientos desde sectores del oficialismo y también dentro de su propio sector político. Sin embargo, Camaña defiende su postura y sostiene que actuó en coherencia con los compromisos que -según afirma- existían previamente en su bancada.

¿Por qué decidió respaldar al militante de Chile Vamos, y qué reflexión hace sobre el costo político que ha tenido esa decisión?

-Creo firmemente que en la vida uno debe actuar en consecuencia y eso incluye respetar los acuerdos. Por lo tanto, si existía un acuerdo previo de la bancada DC, donde se me encomendó conversar con el actual oficialismo para tender puentes, era al menos entendible que debían escucharse los frutos de esa conversación. Entonces, cuando se anuncia un acuerdo con el PDG, Frente Amplio y PC sin haberse consultado con la bancada, me parece que el acuerdo previo no se respetó. Al menos debimos haber sido consultados. Respecto de los eventuales costos políticos de mi decisión, creo que actuar en consecuencia con lo que digo y pienso me avala totalmente respecto de lo decidido en mi voto. Obtuve la primera mayoría en mi reelección con casi 40 mil votos, y eso fue precisamente porque actué sin dobleces y con total transparencia de cara a la ciudadanía. Siempre lo he dicho: si es bueno para Chile y mi Región de Ñuble, lo apoyaré venga de donde venga.

Tras la votación se habló incluso de su eventual salida de la bancada DC, aunque luego se descartó. Considerando que usted es independiente dentro de esa bancada y que desde partidos como RN, a través del diputado Carlos Chandía, incluso señalaron que lo recibirían “felices”. ¿Cómo define hoy su posición política?

-Mi actuar independiente es precisamente una de mis grandes fortalezas. No tengo nudos ni amarres con nadie, por lo que he podido fiscalizar libremente siendo muy exigente en ese sentido. Es precisamente esa falta de compromisos ideológicos lo que me ha permitido apoyar lo que es bueno para el país y mi Región de Ñuble; y rechazar lo que considero equivocado. Creo que las trincheras ideológicas deben ser dejadas de lado en estos tiempos y ponernos a disposición del país y las necesidades de la gente. Eso es lo que espera la ciudadanía de nosotros los parlamentarios, y no que nos demos vueltas en peleas políticas que no conducen a nada. Por ende, ni siquiera he pensado en arribar a uno u otro partido. Mi lealtad está y lo estará siempre con Chile y mi Región de Ñuble.

Desde sectores del PS, PPD y Frente Amplio en Ñuble surgieron críticas a su decisión, e incluso circularon versiones sobre supuestas negociaciones de beneficios laborales para su madre. ¿Cómo responde a esas acusaciones?

-Uno no es monedita de oro para caer-

le bien a todos. Era evidente que mi decisión no dejaría a todos contentos, sobre todo a quienes desconocían el acuerdo que existía en la bancada DC y lo sucedido posteriormente. Claro que he recibido críticas, pero todas vienen del mundo político ideológico con el que no comulgo. Y por supuesto, eso derivó en acusaciones infundadas, groseras y ofensivas en contra de mi madre, quien es funcionaria de carrera de BancoEstado con más de 30 años de servicio. Entonces uno entiende que cuando el problema pasa a ataques cobardes y falsos en contra de la familia, ya no queda mucho que discutir y la situación pasa a otro color. Y yo no estoy para entraparme en pequeñeces políticas. Esto demuestra más que nunca que hay que levantar el nivel del diálogo político y centrarnos en lo que realmente necesita Chile.

Usted asumirá ahora como vicepresidente de la Cámara. ¿Qué rol espera jugar desde esa posición y cómo cree que puede traducirse en beneficios concretos para la Región de Ñuble?

-Mi rol será fortalecer la labor que siempre he desempeñado desde la Cámara de Diputados. Tender puentes con el gobierno, favoreciendo así el diálogo político, buscar soluciones concretas a los problemas de la ciudadanía, y por supuesto, fiscalizar de manera estricta el trabajo de las autoridades y el uso de los recursos públicos. Evidentemente, esas acciones las bajaré también a mi Región de Ñuble, donde espero tener un diálogo fluido y permanente con las autoridades sectoriales para buscar respuestas en una región que tiene demasiadas necesidades y siempre ha encontrado pocas respuestas en el nivel central. Soy optimista en que tendremos una buena relación con el actual gobierno, poniendo en el centro de la conversación las urgencias de la Región. Hasta ahora he visto buena disposición y no veo por qué eso debería cambiar.

En lo legislativo, ¿En qué comisiones espera participar y cuáles serán sus prioridades?

-Dado que soy primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, no presidiré ninguna comisión. Sin embargo, tal como ha sido mi tónica de trabajo, seguiré participando de aquellas en donde deba exponer las problemáticas de mi Región de Ñuble. Puedo asegurar desde ya que donde los vecinos tengan un problema, seré el primero en hacerlo visible y luchar por la búsqueda de soluciones, porque es lo que necesita la gente, que trabajemos para ellos.

Con la actual conformación del Congreso y el inicio del gobierno de José Antonio Kast, ¿Cómo anticipa la relación para lograr acuerdos?

-Las conversaciones previas con las nuevas autoridades han sido muy provechosas y se advierte una excelente disposición a dialogar y buscar acuerdos. Como dije anteriormente, no veo ninguna razón para que eso cambie y de mi parte la disposición a construir puentes y contribuir a acercar posiciones siempre estará. Siento que ha existido una especie de demonización con un gobierno que recién está dando sus primeros pasos y, como decimos en el campo, tenemos que esperar que se acomoden en la montura y conozcan bien el caballo para evitar los corcoveos. En lo personal, la disposición a contribuir y apoyar siempre estará en la medida que las cosas se hagan bien y todo sea en beneficio de la gente y el progreso del país. Siendo así las cosas, tengan por seguro que contarán con mi apoyo.

Opinión & debate.

EDITORIAL

Monumento al abandono

La reflexión no debiera limitarse a un solo monumento. El caso del puente Confluencia debería ser una oportunidad para revisar la política de conservación patrimonial en Ñuble. Si

estructuras tan emblemáticas presentan signos de abandono, es legítimo preguntarse qué ocurre con muchos otros bienes patrimoniales menos visibles, repartidos en zonas rurales o alejadas de los centros urbanos.

La reciente preocupación por el estado del puente Confluencia vuelve a encender una alerta que no es nueva. La histórica estructura de madera ubicada en el punto donde confluyen los ríos Ñuble e Itata, entre las comunas de Chillán y Portezuelo, no solo es un elemento del paisaje, sino también un símbolo de la historia y de la identidad rural del territorio. Sin embargo, su deterioro visible y los recientes incidentes en su entorno evidencian un problema mayor: la fragilidad con que se resguarda el patrimonio en la Región de Ñuble.

El puente Confluencia, declarado Monumento Histórico Nacional, cumplió durante décadas un rol clave para la conectividad agrícola de la zona. Por él transitaban generaciones de habitantes, animales de carga y productos que alimentaron la economía rural. Hoy, más allá de su función original, representa un valioso testimonio del pasado y un atractivo patrimonial que forma parte de la memoria colectiva regional.

No obstante, la preocupación expresada por especialistas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural respecto del deterioro de su carpeta de madera y los riesgos asociados a un uso descuidado del entorno —incluyendo la amenaza de incendios— pone en evidencia una realidad incómoda: los monumentos nacionales suelen recibir atención cuando el daño ya es evidente o cuando un incidente vuelve urgente lo que debió abordarse con anticipación.

El caso del puente Confluencia es ilustrativo de un problema más amplio. La Región de Ñuble alberga numerosos bienes patrimoniales que comparten un destino similar: reconocimiento legal, pero escasa mantención efectiva. La Iglesia San Juan de Dios en Chillán, por ejemplo, permanece hace años en una situación de deterioro que contrasta con su enorme valor histórico. Algo similar ocurre con el templo de Los Carmelitas o con el antiguo puente ferroviario de Coelemu, todos testimonios arquitectónicos relevantes que esperan soluciones concretas para evitar su pérdida definitiva.

La paradoja es evidente: se reconoce el valor de estos inmuebles, se

los declara monumentos nacionales, pero luego la protección efectiva se diluye entre responsabilidades compartidas, burocracia institucional y falta de recursos. La legislación establece que el Consejo de Monumentos Nacionales autoriza las intervenciones, mientras que los proyectos deben ser formulados por las instituciones propietarias o administradoras. En el caso del puente Confluencia, la Dirección de Vialidad, junto con los municipios de Chillán y Portezuelo, aparece como actor clave para impulsar una iniciativa de restauración.

Ese entramado institucional, sin embargo, muchas veces termina ralentizando las soluciones. Mientras se discuten competencias y se elaboran proyectos, el patrimonio continúa deteriorándose. En estructuras antiguas, especialmente de madera, el tiempo juega siempre en contra.

Las gestiones anunciadas recientemente por la Municipalidad de Chillán para convocar a una mesa de coordinación intersectorial representan un paso necesario. También lo es el interés manifestado por el Consejo de Monumentos Nacionales y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Sin embargo, el desafío real será pasar de la preocupación a la acción, definiendo una hoja de ruta concreta que permita evaluar daños, asegurar financiamiento y ejecutar trabajos de restauración.

La reflexión no debiera limitarse a un solo monumento. El caso del puente Confluencia debería ser una oportunidad para revisar la política de conservación patrimonial en Ñuble. Si estructuras tan emblemáticas presentan signos de abandono, es legítimo preguntarse qué ocurre con muchos otros bienes patrimoniales menos visibles, repartidos en zonas rurales o alejadas de los centros urbanos.

El patrimonio no es solo un recuerdo del pasado; es también un activo cultural, turístico y educativo que fortalece la identidad de una comunidad. Perderlo por falta de mantención o por negligencia institucional sería una señal preocupante respecto de cuánto valoramos nuestra propia historia.

Opinión

Del cobre como destino al cobre como plataforma



Ricardo Salman Aburdene
Presidente de CorÑuble.

En Chile hablamos del cobre como si fuera un destino: un salvavidas permanente, un ingreso “natural” que siempre estará. Esa mirada es cómoda, pero peligrosa. En un mundo más volátil y transaccional, el cobre no puede seguir siendo solo un producto que sale por el puerto: debe convertirse en plataforma de desarrollo. Un destino se administra; una plataforma se diseña y derrama capacidades. Si no lo hacemos, seguiremos dependiendo del precio diario y de decisiones tomadas fuera de nuestras fronteras. Y esa dependencia tiene costo social y político.

La pregunta para 2026–2035 no es si seguiremos produciendo cobre—lo haremos—, sino cuánto valor capturaremos por cada tonelada y cuántas capacidades nuevas construiremos. Cuando exportamos recurso con baja elaboración, dependemos del ciclo: precios, demanda externa y reglas ajenas. Cuando exportamos una cadena—refinación, semielaborados, tecnología y servicios—el ciclo golpea menos, porque tienes más “puntos de anclaje”: contratos, estándares, clientes industriales y conocimiento difícil de reemplazar. Este upgrading no es nostalgia industrialista: es gestión estratégica. Y exige empujar tres palancas. Primero: más cobre refinado y más semielaborados. El mundo se electrifica y necesita cobre en formas específicas:

alambrón, barras, componentes, soluciones para redes, data centers y electromovilidad. Si Chile se queda en concentrado, compite por volumen. Si escala, compite por calidad, confiabilidad, trazabilidad y logística. Y abre espacio a empresas locales en metalmecánica, mantenimiento, instrumentación y automatización.

Segundo: litio y química. No necesitamos prometer que fabricaremos “todo”, pero sí subir un peldaño: más valor en la etapa química e intermedia, más conocimiento propio y más proveedores especializados, y contratos de largo plazo que incentiven inversión. El estándar del futuro no será “tengo litio”; será “tengo litio con trazabilidad, baja huella, oferta estable y certeza regulatoria”.

Tercero: proveedores exportables. Exportar minerales sin exportar proveedores es renunciar al desarrollo. Chile puede exportar “minería” como servicios: eficiencia hídrica y energética, sensores, software, robótica, relaves, monitoreo ambiental y mantenimiento avanzado. Eso es empleo calificado, mejores salarios y empresas que pueden vender al mundo, no solo a una faena local.

Aquí aparece una ventaja poco explotada: las exportaciones de servicios como “segunda minería”. Los servicios diversifican con menos fricción logística, reducen dependencia del ciclo y construyen soberanía tecnológica. Minería

4.0, ingeniería, TI, ciberseguridad industrial, analítica de datos, operación remota y capacitación: todo puede ser exportable, si hay reglas claras, talento e incentivos.

Nada de esto funciona si se queda en Santiago. El desarrollo será territorial o no será. ¿Qué regiones ganan? Tarapacá y Antofagasta: salto tecnológico minero, centros de mantenimiento, logística, energía y datos. Atacama–Coquimbo: minería + energía + puertos, con servicios ambientales y metalmecánica. Valparaíso–Biobío: puertos y manufactura intermedia, astilleros, metalmecánica y cadenas de suministro. O’Higgins–Maule–Ñuble: agroindustria premium (procesamiento, marca, trazabilidad, logística fría) y soluciones en agua/incendios. Los Lagos–Aysén–Magallanes: acuicultura avanzada, bioproductos y, en Magallanes, energía verde.

Esto es ambicioso, sí, pero no es inventar un país distinto: es ordenar lo que ya somos hacia un modelo menos frágil. El cobre seguirá siendo columna vertebral; Chile decide si sostiene solo ingresos o una economía más compleja y soberana. La diferencia no está en la geología: está en la estrategia. En la próxima columna entraremos a defensa y soberanía operativa: en un mundo de coerción, la seguridad no se declama; se diseña y se financia.

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Actuar en consecuencia con lo que digo y pienso me avala totalmente respecto de lo decidido en mi voto"

FELIPE CAMAÑO
DIPUTADO POR ÑUBLE



El puente en el verano volvió a enfrentar riesgo de incendio debido a malas prácticas en el sector"

CLAUDIO MARTÍNEZ
DIRECTOR SERPAT

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Chiloé hasta siempre

Señor Director:
"Voy pa' Quellón, voy pa' Quellón, en busca de un nuevo amor. Voy pa' Quellón, voy pa' Quellón, ¡no quiero tu cariño!" ¿Cuántas veces cantamos "El Gorro de Lana" con familiares y amigos en la previa de un curanto en tierra, todo amenizado con un succulento pipeño de Portezuelo?
Me cautivó una canción que escuché cantar a muchas voces en Chiloé y en otras partes. Investigué su historia. Polémica por la autoría. No faltó un lugareño que se la atribuyó, pero se reconoció que el autor fue Jorge Yáñez, compositor, intérprete y payador. Un experto en cultura chilota. Renato Cárdenas señaló que, curiosamente, Jorge Yáñez compuso la canción sin conocer Chiloé, y le formuló algunas críticas doctas, pero el punto es que la canción pegó y se quedó para siempre. La gente no es docta, pero tiene sentimientos. ¿Cuántas veces fuimos a Chiloé, 8 o 10 veces? ¿Cuántos años hace que fuimos por última vez? Otro verano sin Chiloé. Siguiendo a Neruda, podríamos decir "los muchachos de antes ya no somos los mismos", algunos ya se fueron por el camino definitivo.
Me queda el curanto en olla con algún sobreviviente o con doña Soledad, no es lo mismo, es mejor en tierra, y compartido y cantado. Sin "el gorro de lana", por cierto. Se viene encima un tiempo vivido intensamente.
En la memoria veo una lancha cargada de recuerdos que se va perdiendo en el horizonte. Nudo en la garganta, los ojos se humedecen... hasta siempre, Chiloé.

Alejandro Witker
Historiador

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Una señal inicial

Señor director:
El cambio de mando marca siempre un momento de renovación institucional, pero también de expectativas sobre el rumbo que tomará el país. En ese contexto, el gesto del nuevo Presidente, José Antonio Kast, de renunciar al Partido Republicano antes de asumir el cargo, resulta significativo.
Durante la campaña presidencial, el presidente señaló que, de llegar a La Moneda, gobernaría para todos los chilenos y no desde una militancia partidaria. Su renuncia apunta precisamente en esa dirección: separar la conducción del país de la lógica interna de los partidos.
Más allá de las legítimas diferencias políticas, este tipo de señales iniciales importa. Gobernar exige ampliar miradas, escuchar más allá de la propia base y comprender que la responsabilidad presidencial trasciende cualquier colectividad. El desafío ahora es que cumpla todo lo que prometió en campaña y no queden en falsas promesas.

Javiera Matamala Gallardo

El puente de Confluencia

Señor Director:
El puente de Confluencia, monumento nacional, una vez más ha estado en serio riesgo de incendio por su uso descuidado por parte de vecinos de la localidad. A ello hay que agregar el serio deterioro que acusa la carpeta de madera, lo que significa un riesgo evidente para quienes visitan el puente patrimonial. Ante esta situación, el sr. alcalde de Chillán manifestó ante el Concejo Municipal que: "eso depende hoy día de patrimonio (Servicio Nacional del Patrimonio), este tiene todas las atribuciones, hoy día no podemos poner un clavo, sin la autorización de ellos".
El sr. alcalde al usar esta metáfora o caricatura, se refiere al Consejo de Monumentos Nacionales, que es el que por ley autoriza el tipo de intervención que se realiza sobre

un monumento. Por lo mismo debo aclarar que la iniciativa de elaborar un proyecto de reparación del puente no es competencia de la Dirección Regional de Patrimonio, ni del Consejo de Monumentos Nacionales.
Estas entidades no tienen atribuciones para ello, por consecuencia no les corresponde formular iniciativas como sería la reparación del puente de Confluencia. Quienes sí tienen facultades para formular un proyecto de restauración, en este caso serían Vialidad, que son los propietarios del puente y/o de las municipalidades de Chillán y Portezuelo, que son las comunas involucradas. El proyecto que se formule debe ser visado por el CMN. Por ello y más allá de la controversia, hacemos un llamado a todos los involucrados a buscar una solución integral para la recuperación de este patrimonio de la Región de Ñuble. Por nuestra parte ya nos reunimos con la Dirección de Vialidad en días pasados, y esperamos agendar reuniones con ambas municipalidades involucradas.

Claudio Martínez Cerdá
Director Regional de Patrimonio.

Educar desde el vínculo

Señor Director:
La educación diferencial en Chile no nació de un día para otro. Se ha construido con los años, con esfuerzo, convicción y compromiso humano. Ha sido un camino largo, marcado por cambios, aprendizajes y ajustes, donde la familia no fue un actor más, sino uno clave.
Ha estado en el centro de una relación fundamental entre la escuela, la comunidad y el Estado. Ha ayudado a conectar lo que dicen las políticas educativas con lo que realmente viven niños, niñas y jóvenes. Gracias a ese rol, la educación diferencial dejó de ser solo una respuesta asistencial y comenzó a entenderse como un derecho, poniendo en el centro la dignidad de las personas y el respeto por la infancia.

Hoy, esta rama pedagógica enfrenta nuevos desafíos. Ya no basta con tener normas o programas; se necesita que la corresponsabilidad entre escuela y familia sea real y concreta.
En este escenario, el rol del profesorado es fundamental. Son quienes desde la sala de clases hacen posible el encuentro, el diálogo y la confianza con las familias, transformando las orientaciones generales en acciones que tienen sentido para cada estudiante.
El gran desafío es seguir fortaleciendo este vínculo. Para docentes, cuidar la relación entre educación diferencial y familia no es solo parte del trabajo pedagógico, es una responsabilidad ética con la infancia, con la diversidad y con el derecho a un aprendizaje de calidad. En esa alianza cotidiana se juega la posibilidad real de una educación más justa y verdaderamente inclusiva.

Yirda Romero
Directora Carrera Pedagogía en Educación Diferencial UDLA

Licencias de conducir

Señor Director:
Ha sido común en el último tiempo ver reclamos en los periódicos cartas y reportajes contra el sistema de otorgamiento de licencias de conducir en los municipios. Las municipalidades se defienden diciendo que el cambio a sistemas digitales es el que provoca los problemas.
Sin embargo, mi experiencia al renovar mi licencia en la Municipalidad de Chillán Viejo ha sido todo lo contrario: Facilidad para darme la hora, además de puntualidad y eficiencia el día del examen. Pero más importante aún, la cordialidad y el buen trato de los funcionarios es digno de destacarse. Estoy seguro que si en todas las municipalidades fuera así, no habría motivo alguno para reclamar.
Si todos los funcionarios municipales actuaran así, sin duda que tendríamos un mejor país.

Arturo López Urrutia

HUMOR

Pronóstico



- Por lo menos nos va a caer algo de agua...

FOTO DEL LECTOR



Avanzada. Durante el día de ayer (viernes) se realizó el relevo del personal de Carabineros en la Avanzada Los Columpios, en la comuna de Pinto: en la instancia se entregaron lineamientos de trabajo e instrucciones impartidas por el teniente coronel Juan Francisco Carrasco para el correcto resguardo de la frontera.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe indultar a los uniformados condenados durante el estallido social?



Opinión.

Subsidio Unificado al Empleo



ROMANINA MORALES BALTRA
DIRECTORA NACIONAL DEL
SENCE

Un subsidio puede abrir la puerta al empleo formal, pero no siempre logra mantenerla abierta. La reciente aprobación del proyecto de ley de Subsidio Unificado al Empleo (SUE) en el Congreso Nacional, es un paso relevante en la modernización de la política laboral chilena: ordena instrumentos existentes, simplifica el acceso y focaliza los recursos en grupos con mayores barreras. Pero su impacto dependerá de su capacidad efectiva para abordar los determinantes estructurales del problema que busca resolver.

Con apoyo del Centro de Políticas Públicas UC, en 2024 desarrollamos el estudio "Subsidios de formalización laboral femenina: una propuesta de rediseño", que identificó limitaciones importantes en el diseño vigente del Bono al Trabajo de la Mujer (BTM) y del Subsidio al Empleo Joven (SEJ) como la superposición de objetivos, barreras administrativas innecesarias y una concentración del beneficio en grandes empresas, pese a su foco en trayectorias laborales vulnerables.

El SUE recoge varias recomendaciones formuladas en la investigación. Unifica los subsidios, simplifica el acceso y ajusta los montos al Ingreso Mínimo Mensual,



El SUE es un avance positivo y el desafío ahora es evitar que se convierta en una solución parcial. La experiencia muestra que la formalización laboral, no se resuelve solo con incentivos económicos. Requiere una arquitectura de políticas públicas coherentes, capaces de abordar simultáneamente empleo, cuidados. En esa dirección, la aprobación en el Congreso Nacional de este subsidio es un buen punto de partida, pero no puede ser el punto de llegada.

corrigiendo fallas relevantes del diseño previo. La reducción de su duración se alinea con la evidencia sobre su impacto limitado en la estabilidad laboral, mientras que la inclusión de personas mayores y personas con discapacidad, amplía el foco hacia una política pública más inclusiva para con los grupos que más apoyo requieren en materia de empleabilidad formal y trabajo decente.

No obstante, este subsidio mantiene nudos críticos que ya habían sido advertidos en nuestra propuesta. El diseño sigue centrado en incentivos a la contratación, sin abordar el principal determinante estructural de la informalidad femenina, la sobrecarga de cuidados.

La evidencia es consistente en mostrar que la probabilidad de acceder y permanecer en el empleo formal disminuye a medida que aumentan las horas de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, un efecto que recae de manera desproporcionada sobre las mujeres.

Mientras se sigan poniendo trabas a proyectos que buscan emparejar la cancha para hombres y mujeres, como ocurre con el proyecto de ley de Sala Cuna, el subsidio corre el riesgo de mejorar el acceso, pero no la permanencia. Si a ello su-

mamos la falta de focalización en pequeñas y medianas empresas, en poco tiempo podríamos vernos enfrentados a una reducción de su impacto en la formalización de los puestos ofrecidos.

Asimismo, el énfasis del nuevo subsidio en la creación de nuevas relaciones laborales, aunque positivo, puede reproducir trayectorias intermitentes si no se incorporan mecanismos que incentiven la continuidad contractual una vez finalizado el beneficio. Tal como propusimos en nuestra investigación, avanzar en capacitación asociada al subsidio, bonificaciones por permanencia o una articulación más robusta con políticas de protección social permitiría fortalecer su impacto de mediano plazo.

El SUE es un avance positivo y el desafío ahora es evitar que se convierta en una solución parcial. La experiencia muestra que la formalización laboral, especialmente la femenina, no se resuelve solo con incentivos económicos. Requiere una arquitectura de políticas públicas coherentes, capaces de abordar simultáneamente empleo, cuidados y trayectorias laborales sostenibles. En esa dirección, la aprobación en el Congreso Nacional de este subsidio es un buen punto de partida, pero no puede ser el punto de llegada.

La vertiente de Santa Elvira

La vertiente de Santa Elvira está arraigada a la notable capacidad de resiliencia de la ciudad de Chillán. Así lo han entendido las autoridades y profesionales del municipio, que han apoyado con iniciativas concretas, la recuperación de este hito patrimonial.

Esta definición patrimonial, por extensión identifica a todo el barrio, con identidad propia a partir de un hito histórico, como fue el aporte de la vertiente de Santa Elvira, a la supervivencia de Chillán.

En efecto inmediatamente después de producida la tragedia del terremoto de 1939, fue la vertiente la que le dio vida a Chillán, el agua es vida simbólica y materialmente, no solo salvó a Chillán de un desastre sanitario, sino que le dio junto a otros el impulso vital para volver a ponerse en pie.

Lo relevante de la conservación y puesta en valor de este relato, de la vertiente y del barrio, es que la comunidad organizada se hizo parte de él, lo hizo propio y ha sido por años la que ha empujado hasta conseguir que esté barrio sea reconocido como un barrio patrimonial, aunque aún sin protección oficial.

En esta metodología impuesta



El barrio Santa Elvira no es el único de Chillán con valores e identidad propia, hay otros que también tienen valores patrimoniales en los cuales la comunidad organizada puede hacer aportes significativos a su recuperación, a partir de pequeños relatos, que son relevantes para las comunidades que los habitan. Esta es la manera cómo debe entenderse la identificación y gestión con proyección de futuro del patrimonio.

por la fuerza de la propia historia de una ciudad, está la clave de la gestión patrimonial. De este modo es la propia comunidad, consciente de su vinculación con el territorio, su historia y tradiciones, en este caso con el barrio de Santa Elvira, la que asume como propio el desafío de su conservación.

A partir de ese momento el estado, representado por sus autoridades, tiene la obligación de ser un receptor activo de esta percepción patrimonial que nace desde la base de una comunidad.

El ejemplo del barrio y de la vertiente de Santa Elvira, es un buen ejemplo a seguir, porque además constituye a través de la regeneración urbana de carácter patrimonial, un aporte significativo al desarrollo urbano desde la perspectiva entre otras cosas de la seguridad.

A partir de un hecho histórico relevante y significativo para toda una ciudad, como es la vertiente, la que según muchos salvó la ciudad, la comunidad organizada del barrio Santa Elvira, ha sido capaz de construir un relato, que le da sentido a sus propias vidas vinculadas a un territorio que sienten como propio.

Pero el barrio Santa Elvira no es el único barrio de Chillán con valores e identidad propia. Hay otros que también tienen valores patrimoniales en los cuales la comunidad organizada puede hacer aportes significativos a su recuperación, a partir de pequeños relatos, que son relevantes para las comunidades que los habitan.

El barrio Ultraestación, el barrio Estación, el eje Libertad, la Avenida Palermo, entre otros, son barrios patrimoniales en los cuales la sociedad civil y sus organismos, en conjunto con el estado, pueden construir modelos de gestión patrimonial sustentable, que sean un aporte significativo al desarrollo urbano de la ciudad y a su rentabilidad a partir de la conservación y puesta en valor de su propio patrimonio urbano.

Esta es la manera cómo debe entenderse la identificación y gestión con proyección de futuro del patrimonio, lejos de una eventual acción unilateral del estado. Esta suele producir reparos en los cuales el gran damnificado es el propio patrimonio, y por tanto la identidad y sentido de pertenencia de los habitantes con su ciudad o territorio.



CLAUDIO MARTÍNEZ CERDA
ARQUITECTO

El rol de la mujer como agente de cambio



GLADYS VIDAL
DIRECTORA CENTRO ANID
CRHIAM

Al comenzar el segundo cuarto del siglo XXI, ningún país ha logrado cerrar completamente las brechas legales entre hombres y mujeres. En 2026, las mujeres poseen solo el 64% de los derechos legales que tienen los hombres en todo el mundo. En ámbitos fundamentales de la vida como el trabajo, el acceso al dinero, la seguridad, la familia, la propiedad, la movilidad, los negocios y la jubilación, la ley continúa siendo, en muchos casos, sistemáticamente desfavorable para ellas.

Esta realidad también se refleja en el ámbito científico. Aunque persisten desafíos importantes, es necesario reconocer los avances en materia de igualdad de género en la ciencia. El rol de las mujeres ha evolucionado desde una invisibilización histórica hacia un protagonismo cada vez mayor, fundamental para la innovación, la diversidad de pensamiento y la búsqueda de soluciones a desafíos globales cada vez más complejos. Sin embargo, aún existen obstáculos estructurales. Entre ellos destacan la baja representación femenina en puestos de liderazgo y la persistente brecha de género en áreas STEM—ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas—. Según datos de Naciones Unidas, solo alrededor del



Es fundamental visibilizar el rol de las mujeres frente al cambio climático. Aunque las mujeres suelen verse afectadas de manera desproporcionada por los efectos del cambio climático. Este año, Naciones Unidas hace un llamado a actuar para derribar las barreras estructurales que aún impiden la igualdad ante la justicia: leyes discriminatorias, protecciones legales débiles y prácticas y normas sociales que continúan erosionando los derechos de mujeres y niñas en todo el mundo.

31 % de las personas dedicadas a la investigación científica en el mundo son mujeres, lo que evidencia una subrepresentación significativa en la generación de conocimiento.

A nivel mundial se han impulsado diversos esfuerzos para abordar esta falta de representación. Se han desarrollado iniciativas orientadas a promover la igualdad de género, fomentar programas de mentoría y generar entornos de trabajo más in-

clusivos. Programas y organizaciones, como “Mujeres y Niñas en la Ciencia” de la Unesco, buscan además inspirar a las nuevas generaciones de mujeres jóvenes a desarrollar carreras científicas. Por otra parte, es fundamental visibilizar el rol de las mujeres frente al cambio climático. Aunque las mujeres suelen verse afectadas de manera desproporcionada por los efectos del cambio climático, su participación resulta crucial para impulsar soluciones

sostenibles y efectivas.

En muchas comunidades, las mujeres actúan como la columna vertebral de la resiliencia local. En los hogares, además, son frecuentemente quienes impulsan cambios en los hábitos cotidianos hacia prácticas más sostenibles, promoviendo el reciclaje, el ahorro energético y una gestión más consciente de la alimentación familiar.

Reconociendo esta realidad, el “Plan de Acción de Género (PAG) de la COP25”, adoptado en Madrid en 2019, estableció un marco de cinco años para integrar la igualdad de género en la política climática internacional. Este instrumento reconoce que las mujeres y niñas sufren impactos desproporcionados del cambio climático, pero también que deben ser protagonistas en la construcción de soluciones.

En este contexto, el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de las Mujeres 2026 bajo el lema “Derechos, justicia y acción por y para todas las mujeres y niñas”. Este año, Naciones Unidas hace un llamado a actuar para derribar las barreras estructurales que aún impiden la igualdad ante la justicia: leyes discriminatorias, protecciones legales débiles y prácticas y normas sociales que continúan erosionando los derechos de mujeres y niñas en todo el mundo.

Agua y Género: El rostro invisible de la sequía en Chile



DR. RICARDO BARRA RÍOS
DIRECTOR CENTRO EULA,
FACULTAD DE CIENCIAS
AMBIENTALES, UNIVERSIDAD DE
CONCEPCIÓN

El lema del Día Mundial del Agua 2026, “Donde fluye el agua, crece la igualdad”, nos sitúa frente a una verdad incómoda: la crisis hídrica no afecta por igual, sus impactos más profundos recaen sobre las mujeres y niñas. Esta orientación coincide con el llamado global de Naciones Unidas a reconocer el agua y el saneamiento como derechos humanos esenciales y habilitadores de la igualdad de género, especialmente en contextos donde la escasez profundiza las brechas sociales.

En Chile, la megasequía que asola la zona centro-sur ha dejado de ser un fenómeno climático para transformarse en una condición social estructural. Cuando la llave deja de correr o un pozo se seca, se activa una cadena de cuidados que recae de manera abrumadora sobre las mujeres. En comunidades rurales de Ñuble y Biobío, ellas son quienes esperan el camión aljibe, administran el racionamiento diario y sacrifican horas de estudio, trabajo o descanso para sostener la vida del hogar. La ONU advierte que, a nivel global, millones de mujeres pierden tiempo, salud y oportunidades debido a la falta de agua segura, lo que refuerza patrones de desigualdad y limita su autonomía económica.

Esta feminización de la pobreza hídri-

ca se agrava con la creciente frecuencia e intensidad de los incendios forestales, que destruyen suelos y contaminan las pocas fuentes superficiales disponibles. Tras un incendio, el agua que antes era escasa pasa a ser inexistente o insalubre. Sin agua segura, la reconstrucción social y económica de una comunidad no es posible, y menos aún la recuperación de la autonomía de las mujeres que sostienen la vida cotidiana.

Pese a que las mujeres son quienes asumen la carga de esta pobreza hídrica, surge una pregunta urgente: ¿quiénes deciden sobre el agua en Chile? Aunque son las principales gestoras del recurso en la vida doméstica y comunitaria, las mujeres continúan subrepresentadas en la gobernanza del agua, especialmente en espacios donde se definen políticas, proyectos e inversiones. Esta exclusión perpetúa soluciones que ignoran la dimensión del cuidado, la desigual distribución del trabajo no remunerado y las realidades de quienes viven la crisis en primera línea. La campaña global 2026 exige revertir esta brecha, promoviendo la participación, liderazgo y agencia de mujeres y niñas en la toma de decisiones vinculadas al agua y el saneamiento.

Para asegurar la disponibilidad de agua en Chile, la infraestructura y las nuevas tecnologías son insuficientes



Se necesita una gobernanza hídrica con perspectiva de género: que integre la experiencia cotidiana de las mujeres, reconozca el agua como pilar de la igualdad de oportunidades y garantice el diseño de políticas públicas con impactos diferenciados. En este Día Mundial del Agua 2026, Chile tiene la oportunidad —y la obligación— de asumir que proteger el recurso hídrico es proteger la dignidad, la salud y el futuro de las mujeres. Solo con una gobernanza donde el agua fluya con justicia, la igualdad podrá realmente crecer.

si se mantienen las asimetrías sociales que originan la crisis. Se necesita una gobernanza hídrica con perspectiva de género: que integre la experiencia cotidiana de las mujeres, reconozca el agua como pilar de la igualdad de oportunidades y garantice el diseño de políticas públicas con impactos diferenciados.

Sin agua, una mujer no puede estudiar, emprender ni participar plenamente en su comunidad. Sin agua,

las brechas de género se profundizan. Sin una mirada humana y equitativa, la seguridad hídrica seguirá siendo una promesa incompleta.

En este Día Mundial del Agua 2026, Chile tiene la oportunidad —y la obligación— de asumir que proteger el recurso hídrico es proteger la dignidad, la salud y el futuro de las mujeres. Solo con una gobernanza donde el agua fluya con justicia, la igualdad podrá realmente crecer.

La **Semana**.

Frases de la **Semana**



Esperamos que otros empresario se entusiasmen y se sumen a esta iniciativa. La idea es contar con más microbuses para 2027”

HUMBERTO LLANOS
PRESIDENTE ASOC. DE TAXIBUSES CHILLÁN



En la actual edificación de Avenida Ecuador, y por un tiempo de tres años, se podrá instalar el Labocar de Carabineros”

CAMILO BENAVENTE
ALCALDE DE CHILLÁN

Será **Noticia**

Designación de nuevos seremis en Ñuble



Este lunes se espera el anuncio de los nuevos secretarios regionales ministeriales (seremis) que asumirán en la Región de Ñuble bajo el gobierno del presidente José Antonio Kast. Con esta definición, el Ejecutivo

avanzará en la conformación completa de su equipo regional, tras el reciente cambio de mando y la designación, a fines de la semana pasada, de los delegados presidenciales provinciales.

La designación de estas autoridades será clave para la implementación de las políticas públicas y prioridades del nuevo gobierno en Ñuble, en coordinación con la delegación presidencial y los servicios públicos.

La **Encuesta**

SÍ 96%

¿Se debe ordenar el comercio ambulante instalado en la Avenida en Los Puelches?



NO 4%

www.ladiscusion.cl

Video de la **Semana**



Incendio consume restaurante abandonado en Avenida Brasil

Durante la mañana de este jueves, un incendio consumió parte de una estructura abandonada, a un costado del ex terminal de Línea Azul, en la esquina de calle Brasil y Constitución, en el centro de Chillán. Según el registro, personas que pernoctaban en el lugar fueron increpadas por vecinos adyacentes, culpándolos del origen de las llamas.



Guardia de Palacio reciben al recién asumido Presidente Kast

La Guardia de Palacio le rindió honores al recientemente asumido Presidente José Antonio Kast, en su llegada al Palacio de la Moneda por primera vez como jefe de Estado. Así recibieron al mandatario durante la tarde de este miércoles, donde además, el Presidente eligió la patrimonial casa de gobierno como su residencia.

La Semana.

La Discusión **en el aire**

Ministerio del Medio Ambiente inicia Consulta Pública del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de Ñuble
El instrumento considera medidas para reducir las emisiones de material particulado fino (MP2,5) en 13 comunas de la región y estará en Consulta Pública hasta el 20 de mayo de 2026, período en el que la ciudadanía podrá revisar el anteproyecto y presentar observaciones.



Economía.

MONEDAS		UF	UTM MARZO	IPC FEBRERO	
DÓLAR	\$ 913,98	HOY	\$ 39.841,72	MENSUAL	0,0%
EURO	\$ 1.045,62	MAÑANA	\$ 39.841,72	ACUM. 12 MESES	2,4%
SUPERMERCADOS		IMACEC	DESEMPLEO (NOVIEMBRE-ENERO)		
ENERO	1,3%	ENERO	-0,1%	ÑUBLE: 7,5% / DIGUILLÍN: 8,0%	

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

COMERCIO, AGRICULTURA, CONSTRUCCIÓN Y CORÑUBLE

No hay grandes dudas entre los gremios empresariales de Ñuble sobre cuáles deben ser las prioridades en materia económica que se deben abordar en la región. En los últimos años, han insistido en todas las instancias de manera coordinada sobre el desafío de cerrar las brechas de infraestructura que hoy representan un freno a la inversión.

La infraestructura de transmisión eléctrica, la vialidad, los embalses y la conectividad digital asoman como las áreas críticas, aunque los líderes gremiales reconocen que se está avanzando.

De igual manera, destacan también tareas prioritarias en materia de “permisología”, seguridad, competitividad, desarrollo, diversificación productiva y de mercados y fortalecimiento del capital humano.

Coordinación con el sector público

Desde la Corporación de Adelanto y Desarrollo de Ñuble, CorÑuble, informaron que ya solicitaron una reunión con el delegado presidencial regional, con el propósito de abrir un espacio de trabajo colaborativo orientado a abordar diversos temas prioritarios para el desarrollo de Ñuble.

Modernizar la infraestructura de transmisión eléctrica es una tarea urgente según los gremios locales.

Gremios de Ñuble instan al nuevo gobierno a avanzar en superar brechas económicas y de infraestructura

Materializar embalses, robustecer la red eléctrica, mejorar la red vial y digital asoman como desafíos urgentes. Dirigentes también apuntaron a la “permisología”, seguridad, competitividad, desarrollo, diversificación productiva y de mercados y fortalecimiento del capital humano.



Economía

En ese contexto, CorÑuble planteará la importancia de generar una instancia de trabajo que permita avanzar con mayor coordinación en materias vinculadas a la ejecución de los presupuestos sectoriales, al seguimiento de proyectos estratégicos y a la articulación de esfuerzos entre el mundo público y privado.

“El desarrollo de Ñuble requiere más coordinación, más capacidad de gestión y una relación de trabajo fluida entre las autoridades y quienes estamos comprometidos con el progreso de la región. Queremos poner a disposición nuestra visión, experiencia y capacidad de articulación para contribuir al avance de iniciativas que son urgentes para Ñuble”, señaló Ricardo Salman Aburdene, presidente de CorÑuble.

Entre los principales temas que la institución espera abordar con el delegado presidencial se encuentran los grandes desafíos regionales vinculados a la diversificación económica, el impulso a la agroindustria y el turismo, el fortalecimiento del capital humano, la infraestructura y conectividad, la seguridad pública y el fortalecimiento institucional para una mejor gestión regional.

Asimismo, CorÑuble espera que esta coordinación permita dar seguimiento a proyectos e hitos de alto impacto para Ñuble, como el avance de obras de conectividad vial, iniciativas de riego y seguridad hídrica, mejoramiento de infraestructura pública, fortalecimiento de la seguridad, ejecución de inversión sectorial y consolidación de proyectos que permitan mejorar la competitividad y la calidad de vida en la región.

Desde CorÑuble recalcaron que el objetivo es aportar desde una mirada constructiva y regionalista, favoreciendo acuerdos amplios que permitan

acelerar decisiones, monitorear avances y alinear prioridades en beneficio de las 21 comunas de Ñuble.

“La región necesita que sus grandes temas se trabajen con sentido de urgencia, pero también con visión de largo plazo. Por eso creemos importante establecer una relación de colaboración efectiva con la autoridad regional, de manera que los proyectos relevantes para Ñuble puedan avanzar con mayor seguimiento, coordinación y sentido territorial”, agregó Salman.

Infraestructura

Alejandro Lama Lama, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán y de Fedecomtur Ñuble, sostuvo que “hay varios frentes que cubrir. Lo primero, desde el punto de vista de los emprendedores, de los comercios chicos y de los que quieren formalizarse, que se encuentran problemas y obstáculos para obtener su patente, que es un tema de las municipalidades, pero que la ley debiera tener un cambio significativo para poder destrabar toda esta problemática”.

El timonel gremial añadió que “obviamente, el tema seguridad es fundamental, porque si no hay seguridad, uno no desarrolla su actividad comercial, teme que lo asalten y no solamente a los comercios, en el mundo agrícola también”.

Asimismo, hizo hincapié en “la necesidad de más inversión en infraestructura, lo que hemos comentado varias veces y tiene que ver con solucionar el problema de la transmisión de energía; si bien ya se está trabajando en eso, como la ampliación de las líneas Charrúa-Chillán y Monterrico-Cocharcas, vemos con preocupación que hay proyectos que todavía enfrentan problemas para su aprobación definitiva, como, por ejemplo, la línea Itahue-Hualqui, que tendrá su bajada en Quirihue, lo que contribuirá a resolver la limitante que enfrentan todas las actividades económicas en la Provincia de Itata”.

Lama también apuntó a la necesidad de aumentar los esfuerzos en la pavimentación de caminos y en el mejoramiento de la red caminera regional, “porque la conectividad y la accesibilidad vial no solo mejora la calidad de vida de las personas, sino que también nos hace más competitivos, por ejemplo, para los productores frutícolas es clave contar con buenos caminos para poder transportar la fruta sin que ésta sufra daños. Convergamos que en el mundo agrícola se genera la mayor riqueza de la región y que se podría generar mucha más si se dieran las condiciones de energía, de caminos y de seguridad”.

Finalmente, el dirigente del comercio chillanejo expuso que los proyectos de infraestructura hídrica deben ser abordados con sentido de urgencia en un contexto de menor disponibilidad de agua y una creciente demanda para riego. “Según el nuevo ministro de Obras Públicas, en este gobierno saldría el embalse La Punilla”, comentó Lama.

“Debemos cerrar nuestras brechas de infraestructura, de otra forma, no tendremos la capacidad de crecer, de atraer inversiones privadas y de desarrollar nuestra economía. Las inversiones llegarán cuando tengamos las condiciones habilitantes para ello, porque si llega una empresa y no tiene factibilidad de conectarse a la red eléctrica, por ejemplo, obviamente que no será viable su proyecto”, cerró el presidente de la Cámara de Comercio de Chillán.

Embalses y fomento agrícola

Por su parte, Carlos González



La región necesita que sus grandes temas se trabajen con sentido de urgencia, pero también con visión de largo plazo”

RICARDO SALMAN ABURDENE
PRESIDENTE DE CORÑUBLE



Debemos cerrar nuestras brechas de infraestructura, de otra forma, no tendremos la capacidad de crecer, de atraer inversiones”

ALEJANDRO LAMA LAMA
PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO DE CHILLÁN



Espero que cumplan su palabra, que terminemos las obras de riego que están pendientes, hay que materializar los embalses”

CARLOS GONZÁLEZ MUFDI
PRESIDENTE ASOC. DE AGRICULTORES DE ÑUBLE



Esperamos que esté marcado por la capacidad de impulsar el crecimiento y destrabar proyectos clave para la región”

SEBASTIÁN GODOY
PRESIDENTE CCHC ÑUBLE

Mufdi, presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble, recordó el trabajo coordinado con los gremios locales para sacar adelante iniciativas postergadas en la región, así como también la labor al interior de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), de la cual es consejero. “Como SNA, le entregamos al entonces candidato y ahora presidente una propuesta con 75 medidas en materias como seguridad, desarrollo productivo, obras públicas, entre otras, por lo que el gobierno tiene muy claro cuáles son las inquietudes del mundo agrícola”.

“En Ñuble, espero que cumplan su palabra, que terminemos las obras de riego que están pendientes, hay que materializar los embalses Zapallar, La Punilla y Chillán. Esperamos que el Zapallar continúe con su cronograma y que Nueva La Punilla quede adjudicado este año 2026 y posteriormente, debiera quedar bien encaminado o licitado el embalse Chillán”, subrayó González.

“En segundo lugar -continuó el dirigente- es clave la seguridad. Ayer me llamó un agricultor para contarme que entraron a robar, le hicieron tres forados en el galpón, y eso es pan de cada día en el campo”.

Por otro lado, apuntó a desafíos coyunturales del sector, “que va a necesitar un trato especial, una política de fomento; nosotros necesitamos condiciones crediticias de acuerdo con nuestro ciclo y a nuestra realidad. Este año es muy complejo para el

agro y para Ñuble, porque tenemos la situación de la cereza y de los cultivos tradicionales que están muy complicados”.

González subrayó que, “en materia de exportaciones, tenemos que trabajar también a nivel local, por supuesto, con las autoridades nacionales, con ProChile, con la Corfo, con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ya vemos lo que nos está pasando con las cerezas, entonces, tenemos que abrir mercados, por ejemplo, creo que hay que apurar el tratado de libre comercio con India, que nos va a abrir una puerta comercial muy interesante para la cereza, las nueces, los vinos y las frutas en general. Hay un enorme trabajo por delante en abrir mercados, no tan solo en India, también en Centroamérica, Europa y los países árabes”.

El líder agrícola planteó, además, que “necesitamos a nivel local autoridades con las que tengamos un puente de comunicación fluida. Estamos esperando saber quién va a ser el representante del Ministerio de Agricultura en Ñuble para ver cuáles son sus tareas y sus ideas”.

A nivel regional hizo hincapié en las medidas de fomento que se pueden potenciar, a través de distintas reparticiones centralizadas como también con recursos regionales aportados por el Gobierno Regional. “Es importante el fomento que se haga a nivel de la región de Ñuble. El Gobierno Regional, aparte que lo que ya ha hecho y lo ha hecho bien, tiene que inyectarle más recursos al sector agrícola, es el único sector que puede sacar adelante a la región de Ñuble. Cuando a la agricultura le va bien, a la economía regional le va bien”, aseveró.

El dirigente gremial resumió que “hay que potenciar la agricultura con mayores facilidades, mayores recursos, mejor infraestructura vial, mejor infraestructura comunicacional. Todavía tenemos muchos sectores sin internet y la gente no puede hacer una factura, no puede hacer una transferencia. Hay mucho que hacer por delante”.

Reducir la permisología

Sebastián Godoy Bustos, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Ñuble, manifestó que, “como gremio, esperamos que este nuevo gobierno esté marcado por la capacidad de impulsar el crecimiento y destrabar proyectos clave para el desarrollo de la región. Es muy importante reducir la permisología. Es un tema que es fundamental para avanzar, ya que muchas iniciativas de inversión se ven retrasadas por trámites extensos y muy complejos, permitiendo que más proyectos puedan concretarse, generando mayor dinamismo económico y sobre todo, más empleo para las personas de nuestra región”.

“Desde nuestro gremio confiamos en que se podrán generar las condiciones para reactivar la inversión, fortalecer la infraestructura y seguir aportando el desarrollo sostenible de Chile y de nuestra región de Ñuble”.

Godoy acotó que, “otro tema muy importante y que tiene que ver mucho con el crecimiento es que esta nueva administración y los funcionarios que se integren a este nuevo gobierno sean profesionales capacitados, que cuenten con un nivel de experiencia que permita a la región avanzar con mayor fluidez, sobre todo, en los trámites administrativos internos de cada repartición del estado, ya que de eso depende mucho el darle celeridad a los nuevos proyectos que podemos visualizar, tanto privados como públicos”.



Innovación y Ciencia.

NOTICIAS UDEC
diario@ladiscusion.cl
FOTO: DIRCOM UDEC

"RUTA CAPITAL"

La plataforma de apoyo al emprendimiento tecnológico de la Universidad de Concepción, IncubaUdeC, implementará "Ruta Capital". La iniciativa, respaldada por Corfo, busca impulsar el crecimiento y la escalabilidad de emprendimientos que se encuentren en una etapa temprana, en las regiones del Biobío y Ñuble.

El programa tiene una duración de 40 horas lectivas, en formato presencial, y abordará temáticas vinculadas a aspectos legales, negociación, speed mentoring, manejo del capital de riesgo y de la estructura financiera. Además, contempla la realización de un "DemoDay", una actividad en que los emprendedores practicarán su pitch en un tiempo determinado y pondrán a prueba las habilidades adquiridas.

La coordinadora de Emprendimiento de IncubaUdeC, Francisca Muñoz, destacó el programa y la posibilidad de escalar a partir de una etapa inicial: "El escalamiento en etapas tempranas es fundamental porque permite orientar el crecimiento, evitando que los emprendimientos avancen solo por intuición o urgencia. Al incorporar desde el inicio una mirada estratégica en financiamiento y sostenibilidad, los modelos de negocio se vuelven más consistentes, con mayor capacidad de adaptación y mejor preparados para atraer inversión y generar impacto a largo plazo".

De esta forma, "Ruta Capital" se consolida como una opción valiosa para que los emprendedores puedan cumplir sus objetivos, tanto a corto como a largo plazo, e instalarse dentro del ecosistema regional y nacional.

"El programa impulsa a los emprendimientos porque los acompaña a dar un salto de madurez, ayudándolos a clarificar su propuesta de valor, estructurar su crecimiento y financiamiento, y prepararse para el levantamiento de capital. Además, les abre nuevas oportunidades de crecimiento, conectándolos con conocimientos, redes y experiencias a las que difícilmente podrían acceder por cuenta propia. Todo lo anterior les permite enfrentar con mayor preparación instancias de inversión y crecimiento", añadió Muñoz.

¿Quiénes pueden postular a Ruta Capital?

La convocatoria está abierta a dos perfiles principales, siempre que cuenten con un emprendimiento de base tecnológica:

1. Personas naturales que tengan, al menos, 18 años cumplidos y vivan actualmente en Chile. Además, se precisa que el emprendimiento esté en una etapa temprana, lo que comprende desde un prototipo inicial hasta la validación de su Producto Mínimo Viable (MVP).

2. Personas jurídicas (empresas) con fines de lucro, constituidas en Chile y con una antigüedad máxima de 6 años contados desde su inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII). Al respecto, también se requiere haber registrado ingresos por ventas entre las 3 UF y las 25 000 UF durante el 2025.

El ejecutivo de Vinculación y Emprendimiento de IncubaUdeC, Claudio Gutiérrez, precisó que "Ruta Capital está diseñado para

IncubaUdeC ejecutará programa que busca escalar emprendimientos tecnológicos

En Biobío y Ñuble. Contempla formación en aspectos legales, negociación, financiamiento y capital de riesgo, además de un DemoDay para presentar proyectos ante potenciales inversionistas.



El escalamiento en etapas tempranas es fundamental porque permite orientar el crecimiento"

FRANCISCA MUÑOZ

COORDINADORA DE EMPRENDIMIENTO INCUBAUDEC

emprendedores, emprendedoras o empresas que estén, principalmente, en la Región del Biobío o la Región de Ñuble y se encuentren en etapas tempranas. También deben estar en búsqueda de financiamiento e,

idealmente, contar con su respectivo MVP o estar vendiendo. Por último, deben contar con un emprendimiento dinámico, escalable, atractivo e innovador".

La convocatoria, además, cuenta con cinco criterios de selección predefinidos y que se encuentran detallados en las Bases del Programa.

"Con respecto a los criterios, vamos a medir componentes que, principalmente, tienen que ver con que los postulantes cuenten con una propuesta de valor diferenciada, atractiva e innovadora. Además, se evaluará que el desarrollo de la solución esté avanzado, o como mencionamos, que esté su MVP puesto que eso genera la respectiva validación comercial. También se

busca que el emprendimiento tenga un componente tecnológico, pues aquella línea es en la que se puede escalar y crecer con mayor rapidez. Finalmente, se considerará el crecimiento, la sostenibilidad y también la integración o el enfoque inclusivo, valorando que la empresa tenga poco impacto ambiental o políticas internas con respecto a la integración de mujeres o que esté liderada por ellas", profundizó Gutiérrez.

Las postulaciones al programa se extenderán hasta este domingo 15 de marzo. Por último, cabe decir que tanto el formulario de postulación como los detalles pormenorizados del programa se encuentran disponibles en la página web de IncubaUdeC.

Las postulaciones al programa se extenderán hasta este domingo 15 de marzo.



SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSI**N**
Somos todas las voces

89 ANIVERSARIO



Economicos.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRARENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (mín 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

Corretajes

Obituarios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas

SBS

POZOS PROFUNDOS

PUNTERAS

HABITACIONALES

Y RIEGO

Rosauero Acuña 387

Fonos: +56956671497

Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

JBARRA

PROPIEDADES

BULNES 387

FONOS: 9 98268169 / 42 2235000

jbarra@chillanweb.cl

www.jbarra.cl

CM

PROPERTY

cmproperty.cl

Whatsapp: +56 9 62068076

contacto@cmproperty.cl

SERVICIO DE TRANSPORTE

VIAÑUBLE

Transporte sin límites

✓EMPRESA FAMILIAR

✓SERVICIO PUNTUAL Y CONFIABLE

✓VEHÍCULOS CÓMODOS Y SEGUROS

✓DISTINTAS CAPACIDADES AIRE ACONDICIONADO

✓ASIENTOS RECLINABLES

✓PUERTO DE CARGA USB

Tarifas especiales para empresas con contrato mensual o a largo plazo!

Cotiza y reserva:

+569 74270778

contactovianuble@gmail.com

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

PUBLICA

AQUÍ

avisos@ladiscusion.cl

EXPRESIÓN DE GRACIAS

Vaya nuestra gratitud eterna, para toda la familia, amigos y con especial atención a CARABINEROS DE CHILE y el CÍRCULO DE ALGUACILES DE LA PREFECTURA DE CONCEPCIÓN, que nos acompañaron en este momento de dolor, ante el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, esposo, papá y tata.

EDUARDO NAVARRETE TRONCOSO

(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuaron el miércoles 11 de marzo en el Cementerio Municipal de Chillán.

FAMILIA NAVARRETE MIRA
FAMILIA NAVARRETE TRONCOSO

CHILLÁN, marzo 15 de 2026

ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO local 21, galería Concepción, 60 m2, 3 niveles, aire acondicionado, para comercio u oficina. 15 UF mensual. 995462586. (392 - 526 - 720)

\$600.000 Villa Barcelona estupenda casa, dos pisos, calefactor instalado. 982248862. (417 - 582 - 707)

OCUPACIONES OFRECIDAS.

BUSCAMOS docente diferencial para alumnos pie, 36 horas hasta 28/02/2027. 951767918, 931211416. (- 569 - 706)

EMPRESA Comercializadora de productos eléctricos necesita: Personal para apoyo en Depto. de Ventas, con conocimiento en productos eléctricos. Enviar CV a correo: funcionarios.cv@gmail.com. (- 572 - 706)

EMPRESA agrícola de la zona busca técnico nivel superior en electricidad o carreras afines. Interesados enviar CV a: bmunoz@maxagro.cl. (407 - 566 - 710)

LICEO Industrial de Chillán necesita contratar profesores: Construcciones Metálicas, 40 horas; Tecnología, 6 horas, Filosofía, 16 horas; Emprendimiento y Empleabilidad, 14 horas. Enviar documentación: contactoliceoindustrialchillan@gmail.com. (685 - 585 - 707)

SE necesita "Multifuncional para Tienda Upa Shell. Enviar curriculum, cert. de antecedentes, cert. 4to. medio, a: shellcollin@gmail.com o Avenida Collín N° 788. (- 544 - 706)

SE necesita planchero y ayudante bodega. Enviar curriculum a: fantileo@fuentealemanachillan.cl. (672 - 532 - 706)

SE necesita guardia de seguridad con curso al día para trabajar en sistema 4x4, renta líquida \$600.000. Contratación con empresa directa y posibilidades de estabilidad según desempeño. CV a: rrhh@agrochillan.cl. (682 - 567 - 706)

PROPIEDADES VENDEN.

SE Vende parcela km 10 camino a Coihueco, a 1.000 metro de la carretera, 5.000 mt2, \$40.000.000. 998388634. (399 - 550 - 708)

VENDO excelente casa en villa Los Dominicos, Avda. Circunvalación Chillán, \$65.000.000. 989006876. (395 - 542 - 706)

VENTA Oportunidad casa en Chillán, Amplio terreno, casa Individual, 3 dormitorios. 3 Estacionamientos. Contactar al +56973654737. (408 - 568 - 710)

Legales

REMATE

Primer Juzgado Civil de Chillán ubicado en calle Vega de Saldías 1044, 4° piso, Chillán, en causa Rol C-616-2025, acumulada con autos Rol C-2623-2025, caratulados "Banco Crédito e Inversiones con Betancur", se subastará día 30 de marzo 2026 a las 13:00 horas, mediante plataforma Zoom, inmueble consistente en el sitio y vivienda, ubicada en Chillán, pasaje La Maravilla N°3430 que corresponde

al lote 1147 de la etapa 76 del Conjunto Habitacional denominado Villa Galilea, Doña Francisca III-C, cuyo plano se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año 2006, bajo el N°1357, con los siguientes deslindes especiales: NORTE, en 9 mts. con pje. La Maravilla; SUR, en 9 mts. con lote N°1142; ORIENTE, en 19,50 mts. con lote N°1148, y PONIENTE, en 19,50 mts. con lote N°1146 y lote N°1145. El inmueble figura inscrito a fojas 1352 vta. N°1388 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán y su rol de avalúo para efectos territoriales es el N°4192-17 de la Comuna de Chillán. Mínimo posturas \$33.171.474. - Los interesados en participar en la subasta deben contar con su clave única activa y disponer de los elementos tecnológicos o de conexión necesarios para participar, debiendo constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal, ingresando el comprobante legible de la rendición de la caución por medio del módulo establecido al efecto de la Oficina Judicial Virtual, hasta el tercer día hábil anterior al remate, individualizándose e indicando el rol de la causa en que participará, señalando correo electrónico y número telefónico para contactarlo. No se admitirán posturas o manifestaciones de interés que no se hagan por el módulo señalado. Bases y demás antecedentes en www.pjud.cl. Consultas oportunas al correo electrónico: jc1_chillan@pjud.cl y/o al teléfono 422209800. Secretario (S) 01/15

REMATE

2 Juzgado Civil Chillán ubicado en calle Vega de Saldías 1044, 5 piso, Chillán, en causa Rol C-1005-2025 "Banco de Crédito e Inversiones con Lagos", se subastará día 27 de marzo de 2026 a las 11:00 horas, mediante plataforma Zoom, inmueble consistente en sitio y vivienda ubicado en Pasaje Valle de la Luna N°554, que corresponde al lote N°4, de la manzana 6, del Conjunto Habitacional denominado "BRISAS DE SAN AGUSTIN", ubicado en la ciudad y comuna de Chillán, que conforme al plano de loteo que se encuentra agregado con el N°2895 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 2013, tiene una superficie aproximada de 137,62 mts.2, y los siguientes deslindes particulares: NORTE, en 14,30 mts. con Lotes 3 y 2; SUR, en 14,30 mts. con lote 5; ORIENTE, en 9,69 con lote 20; PONIENTE, en 9,76 mts. con Pasaje Valle de la Luna. El inmueble figura inscrito a fojas 2204 vuelta N°3038 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán y su rol de avalúo para

Economicos

efectos territoriales es el N°4796-14 de la Comuna de Chillán. Mínimo posturas \$52.364.148.- Los postores interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado obtenido desde el Portal www.pjud.cl o depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, Rut N°60.309.012-8. El comprobante de depósito deberá remitirse a los correos electrónicos jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl, copiado a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto al Rol de la causa y hasta las 14 horas del día anterior al día fijado para el remate, a fin de coordinar su participación. De rendirse garantía por vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12 horas del día anterior al remate, acompañando sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Los interesados en participar deben contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con ello. Quienes deseen asistir al remate como público, deben remitir correo electrónico a las casillas indicadas, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, adjuntando copia de ésta, número telefónico y correo electrónico. Demás antecedentes en Portal web y Secretaría Tribunal.

01/15

REMATE

Primer Juzgado Civil de Chillán ubicado en calle Vega de Saldías 1044, 4° piso, Chillán, en causa Rol C-71-2025, caratulada "Banco Crédito e Inversiones con Cuervo", que tiene una superficie construida de 66,64 m2, y cuyos deslindes especiales son: NORTE, en 7,97 mts. con calle Dos y en línea quebrada en 9,0 mts. con Sitio 28, casa 15; SUR, en 10,00 mts. con viviendas existentes; ORIENTE en 11,52 mts. y en 5,66 mts. en línea quebrada con Sitio 6; y PONIENTE, en 20,9 mts. con Sitio 30 casa 13. El inmueble figura inscrito a fojas 10218 vta. N°7917 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán y su rol de avalúo para efectos territoriales es el N°4789-34 de la Comuna de Chillán. Mínimo posturas \$61.602.390.- Los interesados en participar en la subasta deben contar con su clave única activa y disponer de los elementos tecnológicos o de conexión necesarios para participar, debiendo constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal, ingresando el comprobante legible de la rendición de la caución por medio del módulo establecido al efecto de la Oficina Judicial Virtual, hasta el tercer día hábil anterior al remate, individualizándose e indicando el rol de la causa en que participará, señalando correo electrónico y número telefónico para contactarlo. No se admitirán posturas o manifestaciones de interés que no se hagan por el módulo señalado. Bases y demás antecedentes en www.pjud.cl. Consultas oportunas al correo electrónico: jc1_chillan@pjud.cl y/o al

teléfono 422209800. Secretario (S). 01/15

NOTIFICACIÓN

2° JUZGADO CIVIL DE CHILLAN, causa ROL C-1885-2024, "CDE con VARGAS", se dispuso la notificación por aviso extractado de la demanda ejecutiva y de su proveído, así como de la citación para ser requeridos de pago, a doña PILAR VERÓNICA NAVARRETE ESTERIO, profesora, RUT N° 15.181.524-3, domicilio desconocido, y a don DANIEL ANTONIO SOTO LAGOS, constructor civil, RUT N° 12.977.086-4, domicilio desconocido, conforme a lo siguiente: EN LO PRINCIPAL: Mariella Dentone Salgado, Abogada Procurador Fiscal de Chillán, del Consejo de Defensa del Estado, por la Contraloría General de la República, organismo constitucional autónomo de control del Estado de Chile, ambos domiciliados para estos efectos en calle 18 de septiembre N° 329, Chillán, interpone demanda ejecutiva en contra de diversos ex funcionarios de la I. Municipalidad de San Ignacio, entre los que se encuentra doña PILAR VERÓNICA NAVARRETE ESTERIO, profesora, a la sazón Jefa del Depto. de Administracion de Educación Municipal, y don DANIEL ANTONIO SOTO LAGOS, constructor civil, a la sazón Director de Control subrogante, por cuanto, en examen de cuentas practicado por Contraloría Regional del Biobío en la I. Municipalidad de San Ignacio, cuyos resultados constan en el Informe Final N° 52 de 2012, se formuló reparo de responsabilidad, entre otros, en contra de los demandados, a propósito de gastos improcedentes pagados con cargo al erario municipal, por un parte, por concepto de asignación de dirección superior inherente al cargo de Alcalde, prevista en el artículo 69 de la Ley 18.695, en circunstancias que este se encontraba inhabilitado para percibir; por otra parte, por concepto de pagos efectuados sin contar con la documentación de respaldo; por otra parte, por pagos efectuados con cargo a los recursos del "Programa de Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal" consignados en la Ley de presupuesto del sector público para el año 2010, que financiaron actividades de recreación masiva que no decían relación con los fines para los que se contemplaban dichos fondos, y; por otra parte, por pagos por servicios no acreditados o pagos en exceso efectuados en favor de un proveedor encargado del transporte de alumnos de localidades rurales de la comuna a sus respectivas unidades educativas. El reparo fue acogido parcialmente por la formulación de los cargos N° 1, 4 y 5, en virtud de Sentencia de Primera Instancia N° 71.819, dictada con fecha 01 de julio de 2019 en causa Rol N° 55-2013 de ingreso del Juzgado de Cuentas de Primera Instancia, que luego es confirmada con declaración de que también se acoge el reparo en la formulación del cargo N° 2, mediante Sentencia N° 994, dictada con fecha 28 de julio de 2020 en causa Rol 58-2019 de ingreso del Tribunal de Cuentas de Segunda Instancia, estableciéndose de este modo la responsabilidad civil extracontractual de todos los demandados, quienes fueron condenados a pagar solidariamente un monto total de 1192,06 UTM, en su valor en pesos a la fecha del pago, según las concurrencias que respecto de cada uno de ellos se indican en la correspondiente sentencia definitiva. Con fecha 18 de enero de 2023 se certificó que la sentencia definitiva

se encuentra firme y ejecutoriada, por lo que mediante resolución JC N° 80.697 de fecha 22 de febrero de 2023, dictada en causa Rol N° 55-2013 de ingreso del Juzgado de Cuentas de Primera Instancia, se ordenó su cumplimiento. De este modo, según las concurrencias que en cada caso se indican en la correspondiente sentencia definitiva, a la Sra. NAVARRETE ESTERIO le corresponde restituir de forma solidaria la suma de 196,97 UTM, en su valor vigente a la fecha del pago, a propósito de la emisión del Decreto de Pago N° 1045 de 2010 y del Decreto de Pago N° 4 de 2011, mientras que al Sr. SOTO LAGOS le corresponde restituir de forma solidaria la suma de 104,25 UTM, en su valor vigente a la fecha del pago, a propósito de la emisión del Decreto de Pago N° 838 de 2011 y del Decreto de Pago N° 4 de 2011, sumas a las que en cada caso deberán aplicarse, conforme a lo previsto en el artículo 124 de la Ley 10.336, orgánica de Contraloría General de la República, un interés penal de 1% mensual calculado desde la fecha en que se encuentra firme y ejecutoriada la sentencia, hasta la fecha del entero pago de lo adeudado. Finalmente, mediante Oficio N° 9852 de fecha 08 de septiembre de 2023, rectificado mediante Oficio N° 191 de fecha 06 de febrero de 2024, consta que Fiscalía de Contraloría General de la República requiere al Consejo de Defensa del Estado el cumplimiento de la sentencia conforme al art. 128 de la Ley 10.336. Por Tanto, solicita tener por deducida demanda ejecutiva, entre otros demandados, en contra de doña PILAR VERÓNICA NAVARRETE ESTERIO y de don DANIEL ANTONIO SOTO LAGOS, todos ellos obligados a pagar solidariamente, en la forma y concurrencias que se indican en la sentencia firme y ejecutoriada a la fecha, la suma total de 1192,06 UTM, según el valor que esta unidad tuviera a la fecha del pago, declarando admisible la demanda y ordenando en su mérito se despache mandamiento de ejecución y embargo en contra de los demandados, por dichas sumas, y ordenar que se siga adelante esta ejecución hasta obtener entero pago de las sumas demandadas, más un interés penal del 1% mensual, con costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña con citación los siguientes documentos: 1. Copia autorizada de la Sentencia de Primera Instancia N° 71.819, dictada con fecha 01 de julio de 2019 en causa Rol N° 55-2013 de ingreso del Juzgado de Cuentas de Primera Instancia. 2. Copia autorizada de la Sentencia N° 994, dictada con fecha 28 de julio de 2020, en causa Rol 58-2019 de ingreso del Tribunal

de Cuentas de Segunda Instancia. 3. Certificación que la sentencia definitiva se encuentra firme y ejecutoriada, de fecha 18 de enero de 2023. 4. Copia autorizada de resolución JC N° 80697, dictada con fecha 22 de febrero de 2023 en causa Rol N° 55-2013 de ingreso del Juzgado de Cuentas de Primera Instancia, que requiere el cumplimiento de la sentencia. 5. Oficio N° 9852 de fecha 08 de septiembre de 2023, en virtud del cual Fiscalía de Contraloría General de la República requiere al Consejo de Defensa del Estado el cumplimiento de la sentencia. 6. Oficio N° 191 de fecha 06 de febrero de 2024, en virtud del cual Fiscalía de Contraloría General de la República rectifica el oficio singularizado en el numeral anterior. Por Tanto, solicita tener por acompañados los documentos en la forma indicada. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Personería. QUINTO OTROSÍ: Medio de notificación electrónico. SEXTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. RESOLUCIÓN: 2° Juzgado Civil de Chillán. Chillán, veintidós de abril de dos mil veinticuatro. Al escrito de fecha 19 de abril de 2024, a folio 3: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda: A lo principal, despáchese. Al primer otrosí, téngase presente y sobre bienes que aparezcan de propiedad del ejecutado al momento de la traba del embargo. Al segundo otrosí: por acompañados en calidad de título ejecutivo. Custódiese. Al tercer, quinto y sexto otrosí: téngase presente. Al cuarto otrosí: téngase presente y por acompañada, con citación. Cuantía: \$77.700.854.- MANDAMIENTO: 2° Juzgado Civil de Chillán. Chillán, veinticinco de abril de dos mil veinticuatro. El receptor judicial que se designe, en calidad de Ministro de fe, requerirá de pago, entre otras personas, a PILAR VERÓNICA NAVARRETE ESTERIO, RUT 15.181.524-3, con domicilio en calle Prolongación Chorrillos, N° 530, Yungay, en forma solidaria la suma de 196,97 UTM, equivalentes en su valor vigente a la fecha de la presentación de la demanda a la suma de \$12.838.899.-, y a don DANIEL ANTONIO SOTO LAGOS, RUT 12.977.086-4, con domicilio en Brisas de Florencia N° 1245, Chillán, en forma solidaria la suma de 104,25 UTM, equivalentes en su valor vigente a la fecha de la presentación de la demanda a la suma de \$6.795.224.-, para que en el momento de la intimación, paguen al CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO, las cantidades antes señaladas, las que hacen un total de 1192,06 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), en la forma y concurrencias que se indican en la sentencia firme y ejecutoriada cuyo cumplimiento se solicita en estos autos, equivalentes

en la fecha de presentación de la demanda a \$77.700.854.- más los intereses que en derecho correspondan y costas. Si no efectuare el pago, trábese embargo en bienes propios de los ejecutados equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución, principiando por los bienes muebles. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de fecha 22 de abril de 2024, en los autos caratulados "C.D.E/VARGAS", con el rol C-1885-2024 de este Segundo Juzgado Civil de Chillán. ESCRITO. Camilo Ruiz Mau-reira, Abogado Procurador Fiscal de Chillán (S), del Consejo de Defensa del Estado, en representación judicial, de la parte demandante del Fisco de Chile y luego de haberse agotado todas las gestiones tendientes a la ubicación de los demandados para los efectos de notificar la demanda ejecutiva y requerirlos de pago, sin ser finalmente encontrados, solicita autorización para que se notifique a doña PILAR VERÓNICA NAVARRETE ESTERIO y a don DANIEL ANTONIO SOTO LAGOS la demanda ejecutiva, su proveído, de esta presentación y de su proveído, de todas las demás resoluciones que el Tribunal considere pertinentes, así como también para que se le cite para un día, hora y lugar que el Tribunal fije a fin de requerirlos de pago, mediante publicación de avisos en un Diario de la ciudad de Chillán así como en el Diario Oficial, conforme a extracto que redacte el Sr. Secretario de vuestro Tribunal, todo ello de acuerdo a lo previsto en el art. 54 del CPC. RESOLUCIÓN: 2° Juzgado Civil de Chillán. Chillán, 28 de enero de 2026. Al ingreso de folio 171: A lo principal, atendido el mérito de los antecedentes, notifíquese a don Daniel Antonio Soto Lagos, RUT 12.977.086-4 y a doña Pilar Verónica Navarrete Esterio, RUT 15.181.6524-3 por medio de tres avisos publicados en el diario La Discusión de Chillán y en el Diario Oficial, correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes o al día siguiente hábil, conforme lo indica el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Para los efectos de requerirle de pago, cítese a la audiencia a celebrarse al quinto día hábil contado desde la fecha de la última publicación, a las 09.00 horas y si recayere en sábado al día hábil siguiente a la misma hora, la que se llevará a efecto en la secretaría de este Tribunal, ubicado en calle Vega de Saldías 1044, 5to Piso, Chillán, debiendo requerir la audiencia el día hábil anterior a su realización a través del correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl.

13/15



¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**

Ingresa a ventas.ladiscusion.cl ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

PC oficia a Justicia y adelanta “firme oposición” a los indultos

El Partido Comunista (PC) ofició al Ministerio de Justicia luego que el Presidente Kast manifestase que evalúa indultar a uniformados condenados por violaciones a DD.HH. durante el estallido social, y adelantó que, si pretende avanzar en la propuesta, “encontrará una oposición firme” en el Congreso.

El oficio a la cartera fue impulsado por la diputada comunista Daniela Serrano, que pidió información sobre los criterios para establecer a los posibles beneficiarios y cómo se resguardarán los compromisos internacionales en materia de derechos humanos adoptados por Chile. En esta línea, su par y correligionaria Natha-

lie Castillo expresó que “indultar a militares condenados por violaciones a los derechos humanos durante el estallido social sería una señal inaceptable, grave, de impunidad en nuestro país”.

“A Chile le costó décadas construir verdad y justicia y no vamos a permitir que se retroceda para beneficiar a quienes dispararon en contra de civiles y abusaron del poder del Estado”, aseveró la parlamentaria PC.

“Si el Gobierno de José Antonio Kast pretende avanzar en esta línea, va a encontrar a una oposición firme en el Parlamento, pero también de los movimientos sociales”, advirtió.



País.



Director de Carabineros garantizó colaboración para esclarecer fatal baleo de civil

El general director de Carabineros, Marcelo Araya, afirmó que la institución está entregando “todos los antecedentes y datos para el esclarecimiento” del caso del civil que murió baleado por un funcionario durante un control de identidad en San Bernardo.

El confuso hecho se registró la noche del viernes y, de acuerdo con Carabineros, se debió a que el hombre -de 26 años, padre de dos hijos y sin antecedentes- intentó evadir el control de identidad que se le efectuaba y atropellar al policía, que respondió con su arma de servicio.

Sin embargo, vecinos y amigos discrepan de la versión policial: ya anoche intentaron agredir a los agentes involucrados y aseguran que el fallecido no reconoció a los uniformados y pensó que estaba siendo víctima de una encerrona. Dicho antecedente generó dudas sobre la vestimenta reconocible de los carabineros, por lo que Araya señaló: “Este es personal que integra las Secciones de Investigación Policial (SIP), por lo tanto, obviamente ellos tienen determinados tipos de vestimenta”.

“Como es un procedimiento que prácticamente está en desarrollo, se están efectuando diligencias en los respectivos sitios del suceso y se está contactando con el fiscal regional y con los determinados persecutores del Ministerio Público”, aseguró el director de Carabineros.

LA INICIATIVA CONTEMPLA MÁS DE 40 MEDIDAS

Kast presentó “Plan de Reconstrucción Nacional” que incluye rebaja de impuesto corporativo

El anuncio lo realizó en Lirquén, donde compartió con damnificados de la catástrofe de enero; mientras el ministro de Vivienda, Iván Poduje, hizo lo propio en

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Presidente José Antonio Kast presentó este sábado, desde la Región del Biobío, su “Plan de Reconstrucción Nacional”, dentro del que incluyó su anunciada rebaja de impuestos a las empresas.

La iniciativa contempla más de 40 medidas agrupadas en cinco ejes: reconstrucción de viviendas en zonas afectadas por catástrofes, reactiva-

ción económica, ordenamiento de las finanzas públicas, fortalecimiento institucional y “reconstrucción del orden y la seguridad” pública.

En la Población Ríos de Chile, en la localidad de Lirquén (comuna de Penco), donde compartió con familias damnificadas por el mega incendio de enero, Kast explicó que el proyecto considera recursos por 400 mil millones de pesos para impulsar obras de recuperación de las zonas afectadas y poder extender el Fondo de Emergencia Transitorio de Incendio.



El Mandatario prometió también una “reconstrucción del orden y la seguridad.

Viña del Mar

En paralelo, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje; y la vocera Mara Sedini, estuvieron en la Región de Valparaíso para revisar los avances de la reconstrucción en el sector de El Olivar, en Viña del Mar, una de las zonas más afectadas por el megaincendio de 2024.

“Son cosas inesperadas (los incendios), que se llevan todo. Y ustedes lo pueden ver acá. (El fuego) no solamente se llevó los edificios, se llevó a familiares, se llevó recuerdos, historias, trabajo, vínculos... y esta tragedia sigue, porque algunos siguen aquí en condiciones muy precarias, otros han tenido que ir muy lejos”, reflexionó el Presidente.

Durante su intervención, Kast precisó que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo será la cartera encargada de liderar y coordinar el proceso de reconstrucción. Asimismo, para contener el gasto fiscal, el jefe de Estado detalló un plan que contempla la rebaja de impuestos corporativos y modificaciones a la gratuidad universitaria, buscando frenar su ampliación a nuevos deciles y limitar su acceso solo a estudiantes menores de 30 años.

“Hemos visto cómo empresas nacionales y extranjeras eligen países vecinos porque hay bajas de impuestos, porque hay menos regulaciones, y nos dejan a nosotros sin nada. Por lo tanto, también este proyecto de ley plantea una rebaja al impuesto corporativo -que es gradual- del 27 al 23 por ciento del impuesto corporativo”.

La agenda de Kast en Biobío -junto a ministros como Claudio Alvarado, Jorge Quiroz, Fernando Barros, Trinidad Steinert y María Jesús Wulf- contempla también una visita a la comuna de Los Álamos.

Irán: Ola de detenciones de “monárquicos, espías y terroristas”

Las autoridades iraníes anunciaron la detención de 93 supuestos “alborotadores monárquicos” que buscaban “incitar a la opinión pública, espías” que enviaban información de interés militar al enemigo y “terroristas”, en medio de una oleada de arrestos durante la guerra con Estados Unidos e Israel.

Un total de 54 “alborotadores monárquicos” fueron arrestados en las últimas 72 horas y trataban de influir en la esfera pública e incitar a la opinión pública, informó la agencia Fars, vinculada con la Guardia Revolucionaria, que citaba a la Policía. También buscaban “crear el caos” con ataques a activos públicos.

Mundo

De Zela es canciller desde octubre y se mantuvo tras la destitución del presidente José Jeri.



POR MAR Y AIRE

Perú considera “titánico” el corredor terrestre que propuso Kast y plantea alternativas

El canciller Hugo de Zela afirmó que su país no tiene disposición ni capacidad para “recibir a más migrantes”, y que el nuevo Presidente chileno “eso lo tiene claro”.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El canciller peruano, Hugo de Zela, afirmó este viernes que su país no tiene capacidad para acoger más personas migrantes, en relación a las severas medidas para controlar la migración que va a impulsar el Presidente chileno José Antonio Kast.

“Perú simplemente no tiene capacidad de recibir a más migrantes. Ya tenemos un número enorme; entonces, esto Kast lo tiene claro”, dijo De Zela en una entrevista en Canal N.

Agregó que ambos países están dispuestos a cooperar para tratar de impedir el ingreso irregular de

personas y Perú pretende plantear una alternativa al corredor humanitario terrestre que impulsa Kast para expulsar a migrantes ilegales, principalmente de Venezuela, a través de varios países de la región.

Dicho corredor, a juicio del canciller peruano, sería una “tarea titánica muy difícil de hacer” -ya que tendría que cruzar el continente hasta Caracas-, pero afirmó que podrían establecerse otras opciones, como un corredor

humanitario aéreo o marítimo para transportar más personas.

De Zela también comentó la medida anunciada por Kast de levantar barreras físicas como zanjas y muros en sus fronteras para impedir el paso de migrantes irregulares -que, en el caso de Perú, comparte 170 kilómetros-, y agregó que esta idea no es “una sorpresa”, pues ya lo mencionó en campaña.

De Zela indicó que, el viernes, su homólogo chileno, Francisco Pérez Mackenna, lo llamó para expresarle que quieren cooperar con Perú, tener una relación armoniosa en la frontera y potenciar la posibilidad de trabajar de manera conjunta con patrullajes coordinados, intercambiar información y usar más medios tecnológicos para vigilar los límites territoriales.

Reunión

Ambos cancilleres acordaron en agendar “lo más rápido posible” una próxima reunión del Grupo de Trabajo Binacional de Fronteras.

EE.UU. autorizó temporalmente la compra de petróleo ruso para contener alza de precios



El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció que autorizará temporalmente a los países la compra de petróleo ruso que esté en tránsito, a fin de contener la escalada de precios de crudo, provocada por la guerra en Irán.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, adelantó la medida en su cuenta de X, y estimó que cientos de millones de barriles de petróleo podrían ingresar al mercado si se eliminan las sanciones a Rusia, aunque esto no representará un beneficio significativo para ese país.

Bessent detalló que las exenciones que permitirán la venta y entrega a nivel mundial de todo el petróleo ruso actualmente cargado en buques estará vigente únicamente hasta el 11 de abril.

La nueva medida del gobierno del presidente, Donald Trump, llega luego de que durante las últimas horas los precios del barril de crudo oscilaran por encima de los 100 dólares por unidad.

La semana pasada, el Tesoro ya había autorizado a la India acceder al petróleo ruso varado en el mar por un periodo de 30 días, pero ahora extiende la medida de forma global, en medio de una creciente inquietud ante la disrupción de las cadenas de suministro de crudo y gas.

Trump aseguró que la subida del petróleo provocada por la guerra de Washington e Israel contra Irán y la interrupción del flujo en el estrecho de Ormuz, traerá “mucho dinero” a su país -en referencia a la producción nacional de crudo-, e insistió que su prioridad ahora mismo es destruir el programa nuclear iraní.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedón central Av. Argentina; Sur: Bandedón central Av. Collín; Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.

Historia

Ubicado entre los ríos Ñuble e Itata, el viaducto de madera forma parte del paisaje histórico del territorio y ha sido por décadas un punto de conexión para el mundo rural y un atractivo para quienes visitan el sector. Construido durante la primera mitad del siglo XX, el puente cumplió un rol clave en la conectividad de la zona agrícola.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Marcelo Vildósola

El puente Confluencia, una de las estructuras patrimoniales más reconocidas de Ñuble y declarado Monumento Histórico Nacional, vuelve a instalar la preocupación por su estado de conservación, luego de que en las últimas semanas se registraran incidentes y se evidenciara el deterioro que presenta su estructura.

Ubicado en el sector donde confluyen los ríos Ñuble e Itata, entre las comunas de Chillán y Portezuelo, el viaducto de madera forma parte del paisaje histórico del territorio y ha sido por décadas un punto de conexión para el mundo rural y un atractivo para quienes visitan el sector.

Construido durante la primera mitad del siglo XX, el puente cumplió un rol clave en la conectividad de la zona agrícola, permitiendo durante décadas el tránsito de personas, animales y productos entre ambas riberas. Sin embargo, su estado actual ha generado preocupación entre autoridades y especialistas del ámbito patrimonial. El arquitecto y director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) en Ñuble, Claudio Martínez, advirtió recientemente sobre el deterioro que presenta la carpeta de madera del puente y sobre los riesgos asociados al uso inadecuado del entorno.

El especialista advirtió que la estructura incluso volvió a enfrentar riesgo de incendio debido a prácticas descuidadas en el sector, situación que reabre el debate sobre la necesidad de avanzar en medidas de conservación. “Más allá de cualquier controversia, lo importante hoy es que todos los actores involucrados podamos avanzar en una solución integral para la recuperación de este patrimonio de la Región de Ñuble”, planteó.

Martínez explicó que, en el caso de los monumentos nacionales, el Consejo de Monumentos Nacionales es el organismo encargado de autorizar las intervenciones, mientras que la formulación de proyectos de reparación o restauración corresponde a las instituciones propietarias o administradoras de la infraestructura.

En este caso, indicó, la Dirección de Vialidad (como propietaria del puente) y los municipios de Chillán y Portezuelo cuentan con facultades para impulsar iniciativas de restauración, las que posteriormente deben ser visadas por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Acciones desde el municipio

Desde la Municipalidad de Chillán aseguran que el tema también ha sido abordado en las últimas semanas, especialmente luego de que el pasado 27 de febrero vecinos alertaran sobre un incendio que afectó al puente.

A partir de ese episodio, la Unidad de Patrimonio del municipio ha impulsado diversas gestiones orientadas a facilitar una evaluación técnica de los daños y avanzar en eventuales acciones de restauración, considerando su condición de Monumento Histórico Nacional.

“Este puente de madera, el más largo en su tipo, es parte de la historia de Ñuble. Nos preocupa su buen estado de conservación por ser un

MONUMENTO NACIONAL

Advierten urgencia de resguardar histórico Puente de Confluencia

Durante el verano el puente de madera corrió riesgo de incendio por la acción de personas irresponsables. Tanto el Servicio Regional del Patrimonio como la Municipalidad de Chillán han comprometido sus esfuerzos para lograr proteger la estructura.



El puente en el verano volvió a enfrentar riesgo de incendio debido a malas prácticas en el sector”

CLAUDIO MARTÍNEZ
DIRECTOR SERPAT

punto de encuentro. Recordemos que hace más de cuatro años se inauguró un mirador; y la semana pasada, la Municipalidad de Chillán recibió de Bienes Nacionales una amplia faja de terreno junto al histórico Puente de Confluencia, donde se ejecutará un proyecto del gobierno comunal para levantar un Centro Cultural”, detalló la

encargada de la Unidad de Patrimonio de la Municipalidad de Chillán, Karin Cárdenas, quien explicó que el municipio está impulsando una instancia de coordinación intersectorial para abordar la situación del puente.

“Se espera convocar a representantes de Vialidad, la Seremi de Obras Públicas y del Servicio de Patrimonio Cultural Regional, además de las municipalidades de Chillán y Portezuelo, entendiéndolas distintas dimensiones, complejidades y responsabilidades que implica el cuidado de este patrimonio”, indicó, agregando que la Dirección de Turismo también ha estado a disposición.

A estas gestiones se suman otras acciones institucionales vinculadas al tema. Entre ellas, el oficio ingresado el pasado 10 de marzo a la Cámara de Diputados por parte de la ex parlamentaria Marta Bravo, así como la preocupación manifestada por el

Consejo de Monumentos Nacionales y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural a nivel regional.

Asimismo, en la última sesión del Concejo Municipal de Chillán se acordó realizar una reunión informativa de la Comisión de Cultura, presidida por la concejala Débora Fernández.

La instancia se desarrollará el próximo jueves 19 de marzo a las 15.30 horas y contará con la participación de los concejales y del director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en Ñuble, Claudio Martínez Cerda.

La expectativa de las distintas instituciones involucradas es que este proceso de diálogo permita avanzar hacia una hoja de ruta común que asegure la protección de una estructura que forma parte de la memoria histórica y del paisaje cultural de Ñuble.

El Puente Confluencia ha sido foco de preocupación de las autoridades durante las últimas semanas.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: The New York Times

PROYECTO PERMITE CONOCER LA HISTORIA DE VARIOS MAUSOLEOS

Curiosidades del Cementerio Municipal: desde una reina de belleza a un recorrido patrimonial con códigos QR

Lo que partió como un tímido proyecto de los trabajadores del recinto hoy entrega la posibilidad de conocer historias únicas. La instalación de estos códigos en distintos mausoleos da cuenta de la necesidad de preservar la historia y los personajes que forjaron la ciudad.

El Cementerio Municipal de Chillán guarda más historias de las que muchos imaginan. Entre mausoleos centenarios, esculturas funerarias y árboles históricos, el camposanto se ha transformado con el paso del tiempo en un verdadero archivo de la memoria local, donde descansan figuras que marcaron la vida cultural, artística y social de la región.

Una de las historias más curiosas es la de Violeta Gómez Briceño, recordada por haber sido la primera Miss Chile elegida para participar en un certamen internacional. Su tumba se encuentra en el interior de un mausoleo familiar ubicado en el pasillo central izquierdo del Patio Uno. Nacida en Penco a comienzos del siglo XX, Gómez Briceño alcanzó notoriedad al ser escogida para representar a Chile en el concurso Miss América Latina realizado en Miami en 1930. En una época marcada por fuertes prejuicios hacia las mujeres que participaban en este tipo de certámenes, su elección generó amplio revuelo en la sociedad de la época.

El viaje a Estados Unidos, que realizó acompañada por su madre como chaperona, fue seguido con atención por la prensa nacional. En aquellos años, su participación era vista como una señal de los cambios culturales que comenzaban a asomar en el país, en un contexto donde aún predominaban visiones conservadoras sobre el rol femenino.

Con el paso de los años su historia quedó vinculada a Chillán, luego de contraer matrimonio con el chillanejo Gabriel Mardones, quien se convertiría en su segundo esposo. Por esta razón, sus restos descansan hoy en el Cementerio Municipal de la ciudad.

Pero la tumba de Gómez Briceño no es la única historia singular que se encuentra en el camposanto y para conocer las más impactantes, es que el municipio de Chillán decidió instalar varios códigos QR con el fin de que, al ser escaneados por los visitantes, puedan desplegar en su teléfono celular la historia de aquellos que descansan en el lugar en forma de reseña biográfica y datos relevantes.

Luego de un periodo de marcha blanca, ya hay códigos instalados en tumbas como la de Violeta Gómez, el pianista Claudio Arrau, la escultora Marta Colvin, y el ex director técnico de Ñublense, Nelson Oyarzún Arenas.

La iniciativa fue impulsada por funcionarios del propio cementerio y busca poner en valor el recinto como espacio patrimonial y también como punto de interés dentro de los circuitos turísticos de Chillán.

“Esta herramienta permite que



En 1930, Violeta se convirtió en la primera Miss Chile en participar de un certamen internacional.

Mausoleo Ramírez Ham

No todos los QR instalados proponen conocer una figura de la cultura o la farándula. El Mausoleo de la Familia Ramírez Ham también cuenta con un QR que relata la triste historia tras sus paredes. En 1922, Francisco Ramírez Ham dio muerte a sus cuatro pequeñas hijas arrojándolas al Río Ñuble, según él, para salvarlas de la miseria. Las niñas descansan en aquel mausoleo que encierra esta historia que en la década de los 20 impactó a la sociedad chillaneja.

los visitantes, que habitualmente acuden al camposanto como parte de un circuito turístico, accedan de forma instantánea a reseñas detalladas sobre los personajes que forjaron la identidad cultural de la región”, explicó el director del Cementerio Municipal, Hernán Hernández.

El proyecto comenzó a gestarse en abril de 2025 y quedó plenamente operativo a fines del año pasado. Actualmente el circuito cuenta con 13 puntos de información distribuidos en distintos sectores del cementerio, los que conducen al sitio web cemen-

teriomunicipalchillan.cl.

“Gracias a esta iniciativa, a través de estos códigos, las lápidas se transforman en portales digitales de conocimiento”, destacó el alcalde de Chillán, Camilo Benavente.

La recepción de la iniciativa ha sido positiva entre los visitantes del recinto. “La respuesta ha sido muy positiva; la gente nos ha felicitado porque ha resultado de gran utilidad para conocer a nuestros artistas locales”, agregó Hernández.

El proyecto busca seguir creciendo en los próximos años. Entre las ideas que se evalúan está ampliar el

circuito a más tumbas y mausoleos, pero también incorporar códigos QR en otros elementos del recinto.

La diversidad arbórea del cementerio (que incluye especies como cedros, pinos radiata, mañíos y cedros del Líbano) abre la posibilidad de crear en el futuro un recorrido que combine memoria histórica y patrimonio natural.

A estas iniciativas, se suman otras de recorrido patrimonial y turístico como el Parque de Los Artistas y el patio en donde descansan las miles de víctimas del terremoto de Chillán de 1939, entre otros.

Cultura

Agenda Semanal

Llega a Chillán "Sinfonía Stéreo", Tributo Sinfónico al fundador de Soda, Gustavo Cerati

Este jueves 19 de marzo llega a Magnolia Bar de Chillán el espectáculo "Sinfonía Stéreo", un tributo sinfónico a la música del recordado artista argentino Gustavo Cerati. La cita con lo mejor de la discografía del fundador de Soda Stéreo en formato sinfónico es a partir de las 21.30 horas y las entradas van desde los \$8.000. Los tickets pueden ser adquiridos en el sitio www.tuacceso.cl.

Lugar: Magnolia Bar.
Horario: 21.30 horas.
Entrada: \$8.000.



Lo mejor del séptimo arte en Cinépolis Chillán: Esta semana no te pierdas "Scream 7"

Cuando un nuevo asesino Ghostface emerge en el tranquilo pueblo donde Sidney Prescott ha construido una nueva vida, sus peores temores se hacen realidad cuando su hija se convierte en el siguiente objetivo. Decidida a proteger a su familia, Sidney deberá enfrentar los horrores de su pasado para poner fin al derramamiento de sangre de una vez por todas.

Lugar: Cinépolis Chillán.
Horarios: www.cinepolischile.cl.
Entrada: www.cinepolischile.cl.



"Divas mexicanas" en Casino Marina del Sol

Este sábado 21 de marzo, el escenario de MDS Chillán se llena de brillo, energía y grandes clásicos con "Divas Mexicanas", un imperdible tributo a Yuri y Thalía que promete una noche simplemente espectacular. Revive éxitos como "Maldita Primavera", "Detrás de mi ventana", "Amor a la mexicana" y muchos más.

Lugar: Casino Marina del Sol.
Horario: 23.00 horas.
Entrada: Ingreso al casino.



SOMOS TODAS LAS VOCES

RADIO LA DISCUSION  Somos todas las voces



La imagen como territorio del poder

El gobierno de José Antonio Kast está ofreciendo abundante material para el análisis visual. Incluso antes de que asumiera el cargo comenzaron a aparecer escenas que activaron debates en el espacio público. La fotografía oficial con la banda presidencial y la inclusión del escudo patrio dentro de la imagen hizo que adherentes y detractores se enfrentaran rápidamente en una disputa digital y mediática sobre lo correcto o incorrecto de su uso.

Luego apareció otro contraste significativo: la marcada diferencia entre el estilo casual que caracterizó a Gabriel Boric y la formalidad clásica con la que Kast ha decidido presentarse públicamente. Más tarde se sumó otra escena. La primera dama María Pía Adriaola sirviendo comida al personal en el casino del Palacio de La Moneda. La acción parecía simple, pero comunicacionalmente era potente. La primera dama servía al personal como gesto de cercanía, aunque sin cofia, mascarilla ni guantes, detalle que abrió múltiples interpretaciones.

Siguiendo la ruta de la comunicación visual y la estrategia desplegada por el equipo comunicacional, el gesto podría leerse como una señal de transversalidad que intenta borrar ciertos tabiques de clase, aunque al mismo tiempo deja visibles algunas diferencias. En comunicación política muy pocas cosas son azarosas. Los gestos, las escenas y las imágenes suelen formar parte de un diseño comunicacional más amplio que busca instalar significados en el espacio público.

En ese contexto aparece ahora otro episodio visual: la propuesta del eventual logo de gobierno. Sin embargo, la discusión pública se ha concentrado en evaluar si el diseño es bueno o malo, elegante o torpe, cuando tal vez la pregunta principal debería ser otra. Aquello que circula en redes y medios no es realmente un logotipo institucional.

La pieza gráfica presenta un círculo con los colores de la bandera chilena, una estrella que evoca el símbolo nacional y una banda diagonal donde se lee la frase Gobierno de Chile, trabajando para usted. A primera vista podría parecer



Hoy, dominados por pantallas, redes sociales y flujos acelerados de información, esta estrategia resulta comprensible. La política contemporánea necesita imágenes que hablen rápido, que digan algo antes de que los discursos se desarrollen. Entonces surge una pregunta mayor: si las identidades visuales del Estado nacieron para resistir el paso del tiempo, ¿qué ocurre cuando la política comienza a reemplazarlas por imágenes destinadas a circular solo durante un momento? Pasamos así del logotipo que representa a un país durante décadas a la escena gráfica que representa a un gobierno durante un instante. Una transformación silenciosa donde el poder no solo se administra. También se representa. Y cada vez con mayor intensidad lo hace en el territorio inmediato de las imágenes.

una identidad gráfica gubernamental. Pero si se observa con mayor atención, el centro del sistema no está en el símbolo visual. Está en la frase.

En otras palabras, el diseño no intenta construir una marca estatal duradera. Es un eslogan visual.

El especialista en comunicación visual Joan Costa ha señalado que las identidades institucionales deben construirse sobre tres principios fundamentales: permanencia, coherencia simbólica y economía visual. Cuando una identidad depende de una frase coyuntural pierde su capacidad de permanencia y se vuelve circunstancial.

La frase trabajando para usted describe una promesa de gestión. Es el tipo de mensaje que pertenece al territorio de la comunicación política más que al de la comunicación corporativa o institucional.

Por esta razón resulta problemático analizar esta pieza bajo los criterios tradicionales del branding. No estamos frente a una marca institucional en sentido estricto ni ante un signo que represente la continuidad del Estado. Lo que aparece es algo más cercano a una performance gráfica.

La palabra performance puede parecer extraña aplicada al diseño, pero ayuda a comprender el fenómeno. En el arte contemporáneo una performance no busca necesariamente permanencia; busca activar un significado inmediato, provocar una reacción y generar discusión. Este desplazamiento revela un rasgo profundo de la cultura visual contemporánea. Vivimos en una época donde las palabras necesitan transformarse en imagen para adquirir impacto. La política lo sabe bien.

El filósofo francés Guy Debord advertía en su célebre reflexión sobre la sociedad del espectáculo que la representación visual termina organizando la experiencia pública. La política no solo se ejerce: también se escenifica.

En este caso la escenificación adopta la forma de un emblema que funciona como cartel condensado, un dispositivo gráfico capaz de circular con rapidez en redes sociales, pantallas y titulares.

Por eso la discusión sobre si el diseño es bonito o feo probablemente pierde el foco. La cuestión central no está en la calidad estética del diseño, sino en

su naturaleza. Estamos frente a un dispositivo de comunicación política que adopta la apariencia de un símbolo. Tradicionalmente los sistemas visuales del Estado aspiran a algo distinto. Buscan estabilidad, continuidad y signos capaces de acompañar a distintas administraciones sin quedar asociados a una sola. Por esa razón privilegian estructuras simples, tipografías sólidas y símbolos fácilmente reconocibles. Cuando una frase se instala en el corazón del símbolo, la lógica cambia. La imagen deja de representar una institución y pasa a representar un momento político.

En ese punto la identidad visual se vuelve narrativa. Se transforma en una escena bidimensional donde se interpreta una idea de gobierno. La estrella sugiere nación. El círculo sugiere unidad. Los colores evocan la bandera. Pero todo ese aparato visual termina subordinado a una afirmación textual: Trabajando para usted. La imagen ya no describe lo que el Estado es. Describe lo que el gobierno afirma estar haciendo. Tal vez por eso esta pieza ha generado tanta discusión. No porque sea un gran logotipo o un mal logotipo, sino porque en realidad no pertenece a esa categoría. Es una frase convertida en imagen. Un eslogan transformado en emblema. Una pequeña performance gráfica que busca condensar una narrativa política en un solo golpe visual.

Hoy, dominados por pantallas, redes sociales y flujos acelerados de información, esta estrategia resulta comprensible. La política contemporánea necesita imágenes que hablen rápido, que digan algo antes de que los discursos se desarrollen.

Entonces surge una pregunta mayor: si las identidades visuales del Estado nacieron para resistir el paso del tiempo, ¿qué ocurre cuando la política comienza a reemplazarlas por imágenes destinadas a circular solo durante un momento? Pasamos así del logotipo que representa a un país durante décadas a la escena gráfica que representa a un gobierno durante un instante. Una transformación silenciosa donde el poder no solo se administra. También se representa. Y cada vez con mayor intensidad lo hace en el territorio inmediato de las imágenes.



Alejandro Arros Aravena
Doctor en Educación,
Académico Departamento de
Comunicación Visual UBB

Museo Arrau participará en encuentro nacional sobre educación

Este lunes 16 de marzo, a partir de las 11.00 horas, se realizará el encuentro virtual "Experiencias educativas con enfoque de género en la Zona Educativa de Museos (ZEM)". La instancia, organizada por la Subdirección Nacional de Museos bajo el alero del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), busca ser un espacio de reflexión sobre la incorporación de perspectivas inclusivas en la labor educativa patrimonial.

En la jornada, que será transmitida vía Zoom, participarán destacados profesionales del sector. Entre ellos, Camila Riquelme, encargada del Área de Museología y Museografía del Museo Claudio Arrau León de la Dirección Municipal de Cultura, Artes y Patrimonio, quien presentará la ponencia "Más allá del virtuosismo: voces silenciadas y resignificación crítica del Museo Claudio Arrau León".

"Compartiremos el trabajo desarrollado en la Biblioteca Arrau-Schneider, donde hemos puesto en práctica los aprendizajes del taller de enfoque de género en museos, explorando nuevas formas de interpretar y comunicar el patrimonio", dijo la especialista del Museo Arrau en Chillán.

La ponencia surge de la catalogación de los libros de la colección Arrau, hecho por la bibliotecóloga Abigail Krüger.

El panel de presentadores se completa con la participación de Fernando Vásquez (Museo Lircunlaut), Nicole González (Subdirección Nacional de Museos), y de Irene De La Jara (Subdirección Nacional de Museos).

Desde el Museo Arrau indicaron estar contentos con esta invitación que permite seguir difundiendo el legado del maestro.



Deportes.

7 jornada del Campeonato Nacional se presenta especialmente relevante en la lucha por los primeros lugares. La cercanía de puntajes entre los equipos de arriba mantiene abierta la disputa por el liderato, por lo que cada resultado puede modificar el panorama de la tabla.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: ÑUBLENSE SADP

ÑUBLENSE QUIERE SEGUIR ARRIBA

“Diablos Rojos” reciben a La Serena con la mira en la cima

El encuentro está programado para las 20.30 horas y aparece como una oportunidad clave para que el cuadro rojo se mantenga en la parte alta de la tabla e incluso pueda alcanzar el liderato.

Con la ilusión intacta de mantenerse entre los protagonistas del Campeonato Nacional 2026, Ñublense recibirá este domingo 15 de marzo a Deportes La Serena en el estadio Bicentenario Nelson Oyarzún de Chillán, en un duelo válido por la séptima fecha del torneo de Primera División. El encuentro está programado para las 20.30 horas y aparece como una oportunidad clave para que el cuadro rojo se mantenga en la parte alta de la tabla e incluso pueda alcanzar el liderato.

El conjunto chillaneño llega a esta jornada instalado en el tercer lugar del campeonato, con 11 puntos tras seis partidos disputados, producto de tres triunfos, dos empates y una derrota. Solo lo superan Colo-Colo, líder con 12 unidades, y Deportes Limache, que también suma 11 pero cuenta con mejor diferencia de goles.

Este escenario deja al equipo de Ñuble en una posición expectante: un triunfo ante el cuadro “granate” podría permitirle alcanzar o incluso superar a los punteros, dependiendo de los resultados que se registren en el resto de la jornada. En un torneo que recién comienza a perfilar a sus aspirantes, cada punto empieza a adquirir un valor estratégico.

Arranque competitivo

El inicio de campeonato ha sido alentador para Ñublense. El equipo ha mostrado regularidad y capacidad de competir tanto en casa como de visitante, resultados que lo mantienen entre los cuadros más sólidos del torneo. En su última presentación, consiguió una victoria como visitante frente a Deportes Concepción, resultado que consolidó su buen arranque de temporada.

Además, el plantel ha encontrado respuestas ofensivas en varios de sus jugadores. Entre los nombres que han aportado en ataque aparecen el delantero Iván Jeraldino y el argentino Gabriel Graciani, quienes figuran entre los goleadores del equipo en este arranque de campeonato.

Con estos antecedentes, el equipo busca consolidar una identidad competitiva que le permita mantenerse entre los primeros puestos durante las primeras fechas, un

factor clave en campeonatos largos como el chileno.

Rival que también quiere escalar

Al frente estará Deportes La Serena, que llega a Chillán ubicado en la zona media de la tabla. El cuadro nortino suma ocho puntos en seis encuentros, con una campaña de dos triunfos,

dos empates y dos derrotas, lo que lo mantiene en torno al noveno lugar de la clasificación.

Los granates también han tenido momentos destacados en este inicio de campeonato. De hecho, vienen de resultados que les han permitido mantenerse competitivos, como la victoria obtenida en fechas anteriores

frente a Unión La Calera, marcador que reforzó sus aspiraciones de acercarse a los puestos de avanzada.

Por lo mismo, el duelo en Chillán se proyecta como un enfrentamiento exigente para los locales, considerando que La Serena buscará sumar para seguir escalando en la clasificación.



Benjamín Hites se quedó sin correr en Nürburgring tras suspensión de la fecha de la NLS por mal clima



Por temperaturas bajo cero grados y nevazón en la región del circuito de Nordschleife, la primera fecha del Campeonato ADAC Nürburgring Langstrecken-Serie (NLS) fue cancelada. En los boxes se quedaron las 132 máquinas participantes, entre ellas el Porsche 911 GT3 del chileno Benjamín Hites (Black Falcon Team). A medida que fue avanzando la mañana y cuando el reloj llegaba al mediodía en Alemania, hora de largada de la prueba, las condiciones de la pista mejoraron, pero las temperaturas se mantuvieron estables. A esa hora ya se habían realizado dos reuniones entre

los jefes de equipos, la organización y los fabricantes de neumáticos, quienes aconsejaron la cancelación de la carrera. De esta manera la dirección de competencia siguió la recomendación. “Aunque la decisión final recae en nosotros, era importante discutir la situación con los participantes”, dijo Christian Vormann, director deportivo de la VLN (Veranstaltergemeinschaft Langstreckenpokal Nürburgring). “Tras una vuelta de inspección, la dirección de carrera decidió que la pista era transitable. Los arcones (sector estrecho y peligroso de Nürburgring) estaban libres de nieve y se estaba secando lentamente. Las opiniones entre los equipos eran diversas. Una votación mostró una ligera mayoría a favor de celebrar el evento. Al final, la advertencia de la industria de los neumáticos inclinó la balanza a favor de la cancelación”, dice el comunicado oficial de la organización.

Deportes.

PRIMER DUELO TRAS LA SALIDA DE MENEGHINI

Universidad de Chile logró revitalizador triunfo ante Coquimbo

El cuadro azul fue dirigido por el DT interino Jhon Valladares y sumó su segunda victoria en la Liga de Primera. Escaló hasta el sexto lugar con 10 puntos, mientras que Coquimbo Unido se quedó en el octavo puesto con 9 unidades.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Universidad de Chile tuvo este sábado un revitalizador triunfo por 0-1 sobre Coquimbo Unido en el Estadio “Francisco Sánchez Rumoroso”, por la séptima fecha de la Liga, en el primer partido del equipo tras la salida del técnico Francisco “Paqui” Meneghini.

El primer tiempo fue dominado por los locales, que salieron en busca de la apertura del marcador. Su llegada más peligrosa llegó al minuto 26, cuando Francisco Salinas remató de forma violenta dentro del área y la pelota se estrelló en el travesaño, salvando a la “U”.

Por su parte, los azules también tuvieron un remate que pegó en el horizontal, que fue un tiro libre de Marcelo Morales, lo que salvó a los “Piratas” y permitió que ambos equipos se fueran al descanso con el marcador en igualdad.

En la segunda parte, el cuadro dirigido interinamente por Jhon Valladares logró asentarse mejor en la cancha e igualar las acciones. Hasta que, en el minuto 76, Maximiliano Romero aprovechó un buen pase de Agustín Arce para abrir el marcador a favor del equipo

universitario.

En los minutos finales, el “Pirata” dominó y fue en busca del empate con múltiples llegadas, pero no pudo anotar. De esta forma, los locales sumaron una nueva derrota como local en el torneo nacional.

Con este resultado, Universidad de Chile sumó su segunda victoria en la Liga de Primera y escaló hasta el sexto lugar con 10 puntos, mientras que Coquimbo Unido se quedó en el octavo puesto con 9 unidades.

El siguiente partido será por la

Copa de la Liga, por lo que el “Romántico Viajero” se medirá como local ante Deportes La Serena el viernes 20 de marzo a las 18.00 horas, mientras que los “Piratas” visitarán a Colo Colo el sábado 21 de marzo a las 18.00 horas

El siguiente partido será por la Copa de la Liga, por lo que el “Romántico Viajero” se medirá como local ante Deportes La Serena.



7

fecha de la Liga jugó la Unicersidad de Chile, en el primer partido del equipo tras la salida del técnico Francisco “Paqui” Meneghini.

Jaime García antes de visitar a Colo Colo: “El hincha está enojado, pero esto es un trabajo profundo”

Jaime García, director técnico de Huachipato, habló en conferencia de prensa con miras al duelo de este lunes ante Colo Colo por la Liga de Primera y abordó las críticas recibidas por el mal inicio de año de su equipo, que viene de dos derrotas al hilo y se estancó en la zona media de la tabla.

A pesar de esta seguidilla de resultados adversos, el adiestrador del cuadro acerero aseveró que “siempre he tenido tranquilidad. Jamás pensé irme del club, porque cuando tienes un proyecto y evalúas situaciones que sabes que vas a pasar con un equipo reducido y joven, y que está lejos de los equipos grandes en planilla, sabes que estos momentos van a pasar”. Es por esto que a juicio del cartagenino “las críticas son normales. El hincha está enojado y siempre he

dicho que va a haber un respeto, pero yo sé lo que pasa acá, yo sé lo que viene pasando desde hace años, que esto es un trabajo profundo. Yo mantengo la tranquilidad y siempre respeto al hincha”.

“Algunos hinchas entienden mucho de fútbol y unos piensan con el corazón. Yo entiendo que la responsabilidad siempre va a ser mía. Yo me mando cagadas, los jugadores también, hemos tenido malos partidos y sabemos que somos responsables”, remarcó el DT.

Para cerrar el tema, el entrenador apuntó que “trabajo y he ido sacando rendimiento como puedo. Es uno de los equipos más jóvenes. Para ver riqueza, vamos a tener que pasar estas cosas. Este es un club tan lindo donde se puede lograr tantas cosas, pero no es que tú tengas que salir campeón todos los años”.



RADIO LA DISCUSIÓN 89 ANIVERSARIO SOMOS TODAS LAS VOCES						
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08	En Portada Milton Vásquez	En Portada Milton Vásquez	En Portada Milton Vásquez	En Portada Milton Vásquez	En Portada Milton Vásquez	Bloque Musical Programación Radial
09	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	LD Emprende Roberto F. y Renato S.	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	LD Emprende Roberto F. y Renato S.
10		Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero				En Portada Milton Vásquez
11						
12						
13	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD vespertinas Milton Vásquez
14	Bloque Musical Programación Radial	Bloque Musical Programación Radial	Bloque Musical Programación Radial	Bloque Musical Programación Radial	Bloque Musical Programación Radial	Bloque Musical Programación Radial
15		Voces de Junji Educ. del PEFMC				
16	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete	Mujeres de Ñuble M.ª de Los Ángeles L.	Conexión LD Marcelo Navarrete	
17				Conexión LD Marcelo Navarrete		
18	Noticias LD vespertinas Jorge H. Quijada	Noticias LD vespertinas Jorge H. Quijada	Noticias LD vespertinas Jorge H. Quijada	Noticias LD vespertinas Jorge H. Quijada	Noticias LD vespertinas Jorge H. Quijada	
19	Bloque Musical de Trasnoche					19 PM 08 AM